

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

GENERAR ACCIONES QUE ORIENTEN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COSAN) AL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES OPERATIVAS EN LA COMUNIDAD DE LEMOA, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

GLORIA ELIZABETH VENTURA QUIÑÓNEZ
CARNET 20996-10

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2016
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

GENERAR ACCIONES QUE ORIENTEN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COSAN) AL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES OPERATIVAS EN LA COMUNIDAD DE LEMOA, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

GLORIA ELIZABETH VENTURA QUIÑÓNEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2016
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. BALTAZAR SATURNINO SANTIAGO CABRERA

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MIGUEL DAVID VICENTE TIÚ



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Quiché
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social, con Énfasis en
Gerencia del Desarrollo
Santa Cruz del Quiché, junio de 2015.

Licenciada: Irma Aracely Argueta Doniz.
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus P. Cesar Augusto Jerez García S. J. de Quiché.

Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional supervisada II de la Estudiante: Gloria Elizabeth Ventura Quiñonez, Carné No. 2099610-10, durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **"Generar acciones que Orienten a los miembros de la Comisión de Seguridad Alimentaria Y Nutricional (COSAN) al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché"** ejecutado en el programa Plan Pacto Hambre Cero, de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Santa Cruz de El Quiché. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la Práctica como el informe elaborado, son satisfactorios doy por **APROBADO** el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo de una comunidad del Municipio de Quiché, del Departamento de Quiché.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

Licenciado. Baltazar Saturnino Santiago Cabrera
Código 18755
TUTOR



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04683-2016

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante GLORIA ELIZABETH VENTURA QUIÑÓNEZ, Carnet 20996-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de El Quiché, que consta en el Acta No. 04395-2016 de fecha 7 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

GENERAR ACCIONES QUE ORIENTEN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COSAN) AL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES OPERATIVAS EN LA COMUNIDAD DE LEMOA, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 28 días del mes de enero del año 2016.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico de manera muy especial a:

DIOS:

Por haberme permitido llegar a este punto y por ser el que nos da la vida, la inteligencia, la salud, la paciencia y la fortaleza para continuar en nuestro diario que hacer.

A MI MADRE MERCEDES QUIÑONEZ:

Por el apoyo incondicional y por sus consejos y valores, por su motivación, y sobre todo por su amor.

A MI PADRE DIEGO VENTURA:

Por sus consejos y ejemplo de perseverancia y superación y por el apoyo para salir adelante y por su amor.

A MIS HERMANAS Y HERMANO:

Por el apoyo moral brindado durante el transcurso de mi formación como profesional.

A MIS AMIGAS:

Por el apoyo en nuestra formación profesional, Eva y Magdalena.

A MIS CATEDRÁTICOS (AS):

Por el acompañamiento pedagógico y por sus enseñanzas a lo largo de mi carrera.

A LA UNIVERIDAD RAFAEL LANDIVAR.

Por ser el templo forjador de profesionales, centro que irradia sabiduría.

AGRADECIMIENTOS

LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Por: Ser el centro de estudios formador de profesionales en beneficio del bien común.

A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:

Por ser el centro que apoyo mi proceso guiándome en las diferentes etapas del desarrollo del proyecto.

A LA ALDEA SAN SEBASTIÁN LEMOA:

Por Haberme abierto las puertas y colaborar con el proceso de ejecución del proyecto.

A LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS Por.

Por el apoyo en cuanto a la realización del proyecto.

A MIS CATEDRATICOS (AS)

Por trasmitiros sus conocimientos y enseñanzas en la realización del cada proyecto y de cada etapa de mi carrearra.

INDICE

INTRODUCCION GENERAL

I. PLAN GENERAL DE PRACTICA

1. Marco Organizacional.....	1
A. Antecedentes	2
B. Naturaleza y áreas de proyección	3
C. Ubicación	4
D. Tamaño y cobertura	5
E. Estructura organizativa	7
F. Visión, Misión, Estrategias de trabajo, Programas	8
G. Área de proyección identificada.....	13
2. Análisis Situacional.....	14
A. Problemas generales	14
B. Red de actores regionales vinculados al área	17
C. Demandas institucionales y poblacionales	20
D. Capacidades y potencialidades del área de proyección	21
E. Árbol de problemas	24
F. Árbol de objetivos	25
G. Identificación de problemas a intervenir	26
3. Análisis estratégico	27
A. Análisis FODA	27
B. Identificación de estrategias de acción (mini max).....	28
C. Proyectos por línea de acción	31
D. Selección y justificación del proyecto a intervenir	32
E. Resultados esperados en el periodo de la PPS II	34
F. Alcances y limites	34
4. Proyecto de intervención	35
A. Ficha técnica	35
B. Descripción general del proyecto	40
C. Entorno externo e interno	51

D. Recursos y presupuesto	54
E. Monitoreo y evaluación del proyecto	56
II. Presentación y Análisis de Resultados.....	57
A. Presentación de resultados	57
B. Análisis de resultados	62
III. Conclusiones y Recomendaciones	65
IV. Plan de sostenibilidad	66
5. Marco teórico conceptual	72
6. Fuentes consultadas	89
7. Anexos	91
A. Marco lógico	91
B. Plan operativo de Proyecto	97
C. Costeos.....	99
D. Plan de Evaluación.....	106
E. Plan de Monitoreo	109
F. Memoria Fotográfica	116

RESUMEN EJECUTIVO

La universidad Rafael Landívar promueve la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo, con la finalidad de contribuir con el bien social, ya que al finalizar la carrera se desarrollan los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación, esto a través de la práctica profesional Supervisada el cual trata de ejecutar un proyecto en una comunidad identificada a través de la institución de práctica, la cual fue la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, delegación de Quiché, la comunidad asignada es la Aldea Lemoa de Santa Cruz del Quiché en la cual se ejecutó el proyecto de: Generar acciones que orienten a los miembros de la Comisión de Seguridad Alimentaria y nutricional (COSAN) al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché. Esto con el objetivo de fortalecer los conocimientos de la comisión existente en la comunidad anterior mencionada, así mismo se reconoció a dicha comisión a nivel municipal avalada por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, así mismo se pretendía fortalecer las capacidades técnicas de la Comisión para que manejaran básicamente los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Esto con el fin de que la comisión fortalecida en la comunidad de Lemoa, tuviera el aval municipal para ser tomada en cuenta al momento de que esta solicitara ayudas para contribuir con la SAN de los habitantes de Lemoa, de igual forma al ejecutar dicho proyecto la comunidad cuenta con los conocimientos básicos para desempeñar su rol eficazmente en los temas de Seguridad Alimentaria.

INTRODUCCION GENERAL

Durante el proceso de la práctica profesional supervisada se desarrollaron los conocimientos adquiridos durante la formación como profesionales en trabajo social, en el que se incluyen las bases conceptuales, fases y productos del proceso y herramientas utilizadas en el transcurso del mismo.

Este proceso se relaciona con el Trabajo social ya que busca la solución de la problemática social en sus diferentes ámbitos de igual manera la práctica profesional supervisada se enfocó en resolver un problema social identificado.

Para lo cual el proceso se dividió en diferentes fases; La fase I fue la fase de planificación en donde se realizó investigaciones de campo, en el cual se identificaron los principales problemas que afectan a la población meta.

Para disminuir los efectos del problema principal identificado, fue necesario planificar la ejecución de un proyecto social, el cual se analizó, planifico y ejecuto en el transcurso de un año, la cual se dividió en dos fases: la fase de planificación y la fase de ejecución esto con la colaboración del centro de practica Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

El proyecto planificado se enfocó en el fortalecimiento de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, ya que este es el problema que mayormente afecta a la población meta, con el objetivo de que se desarrollen sus funciones eficientemente, contando con los conocimientos básicos y con el respaldo de la institución de práctica y sobre todo con las bases legales que la amparan.

Para el seguimiento del proyecto se realizó un plan de sostenibilidad el cual la institución ejecutora se comprometió a darle seguimiento para que el proyecto tenga verdaderos impactos en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché donde fue realizada la Práctica Profesional Supervisada.

I. PLAN GENERAL DE PRACTICA

1. MARCO ORGANIZACIONAL

A. Antecedentes

Desde 1976 se han realizado esfuerzos para tratar el problema de la desnutrición y subalimentación. En 1990, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN) integró un grupo focal para la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual produjo el “Plan de Acción de Alimentación y Nutrición 1993-1996”. 6 años después se consolidó la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) que elaboró la propuesta de la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” y el “Plan de Acción en Alimentación y Nutrición 1996-2000” y un marco institucional para su implementación.

Se estableció la delegación de Quiché en el año 2,012 a través de las municipalidades, logrando con esto establecer las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en los 21 municipios del departamento de Quiché.

En 1997, el Gobierno aprobó la Política y el Sistema de Seguridad Alimentaria Nutricional estableciéndose objetivos y líneas de acción; posteriormente, cada ministerio definió sus propias metas dentro de un “Plan de Acción de Política de SAN”. En 2001 se aprobó la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que promovía la creación del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ente responsable de la coordinación intersectorial.

www.sesan.gob.gt www.siinsan.gob.gt

En 2002 se emitió el Acuerdo Gubernativo 55-2002 y se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSAN), dependencia directa de la Presidencia de la República, responsable de “impulsar las acciones de la política que tienda a combatir la inseguridad alimentaria, la pobreza extrema y fortalecer la seguridad

alimentaria y nutricional del país”. Paralelamente a los esfuerzos gubernamentales, diferentes sectores de la sociedad civil presentaron una serie de propuestas para la elaboración de una política de seguridad alimentaria y nutricional. Destaca la Declaración de Atitlán en la que los pueblos Indígenas de América fijaron su postura sobre la cuestión alimentaria, en abril de 2002.

El 6 de abril de 2005 se aprobó la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005 del Congreso de la República, el cual crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) así como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN).

La SESAN, es el ente coordinador de las Acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a nivel Nacional; tiene que organizar aquellos programas y proyectos que realizan otras instituciones gubernamentales en dicha materia. La SESAN obedece y ejecuta las directrices y lineamientos trazados por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), también tiene la demanda de presentar las políticas concernientes a su materia a dicho rector del SINASAN, para su aprobación. La institución se constituyó para dar atención a los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional en Guatemala y sus 22 departamentos. Se inició con la creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional y la institucionalización del decreto 32-2005

B. Naturaleza y áreas de proyección

“La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país”. (Congreso de la República de Guatemala, 2005:38).

A nivel local coordina acciones operativas con las COMUSANES y COSANES para combatir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN en los diferentes municipios y comunidades.

Áreas de proyección

De acuerdo a la información proporcionada por el Delegado Municipal de Quiché, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) proyecta su trabajo en diferentes espacios, para lo cual se requiere la participación de los sectores de la sociedad civil organizada e instituciones corresponsables. A continuación se presentan las áreas:

➤ Coordinación interinstitucional

Es a través de esta área que se establecen los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y la cooperación internacional, a nivel nacional, departamental, municipal y local, involucradas en la temática para la ejecución coherente y coordinada de los programas de seguridad alimentaria y nutricional, con el fin de optimizar los recursos y capacidades.

➤ Gestión del riesgo

En términos de seguridad alimentaria y nutricional, la vulnerabilidad ante desastres consiste en la probabilidad de disminución aguda de la producción y acceso a los alimentos, la cual alcanza, en ciertas condiciones, valores críticos. Esta situación se pretende reducir mediante el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas. Durante la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada se pretende contribuir con la disminución de la Inseguridad Alimentaria.

➤ Planificación técnica

A través de esta área se desarrollan planes estratégicos y operativos para enfrentar problemas graves de malnutrición y hambre en poblaciones identificadas con inseguridad alimentaria y nutricional.

➤ Salud

En esta área se pretende lograr un nivel de salud y condiciones ambientales apropiadas para que el organismo humano pueda utilizar correctamente las sustancias nutritivas contenidas en los alimentos que ingiere.

➤ Seguridad alimentaria

Su objetivo consiste en que las personas alcancen un estado en el cual gocen en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que contribuya al logro de su desarrollo.

➤ Sensibilización

Por medio de esta área se sensibilizan a las instituciones del sector público y privado, a los organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional.

La SESAN específicamente no ejecuta proyectos, la función de esta son las coordinaciones interinstitucionales que toman acciones para combatir la INSAN, entre estas: MSPAS, MIDES, MAGA, COMUSAN ya que son estas instituciones las que ejecutan los proyectos, la SESAN solo es la encargada de coordinar acciones.

C. Ubicación

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, se encuentra ubicada en la 2da. Avenida entre 3ra y 4ta calle, zona 2, segundo nivel Edificio del MAGA Departamental, del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché. Su correo electrónico es www.sesan.gob.gt. www.siinsan.gob.gt y número telefónico 7756-3522

D. Tamaño y cobertura

Tamaño

- A nivel nacional: SESAN
- A nivel regional: CORESAN
- A nivel departamental: CODESAN
- A nivel municipal: COMUSAN
- A nivel comunitario COSAN

A nivel nacional la SESAN asume las funciones específicas que les compete desarrollar Según la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) las acciones de esta llegan directamente a las familias vulnerables por medio de las instituciones ejecutoras que se integran en las comisiones departamentales, municipales y comunitarias de SAN.

Según información brindada por el Delegado Departamental, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, cuenta con once personas laborando, conformados por: un delegado departamental, un delegado municipal, dos monitores permanentes y cinco monitores temporales; equipo responsable de planificar, coordinar y realizar gestiones que mejoren la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento, y dos personas en secretaría.

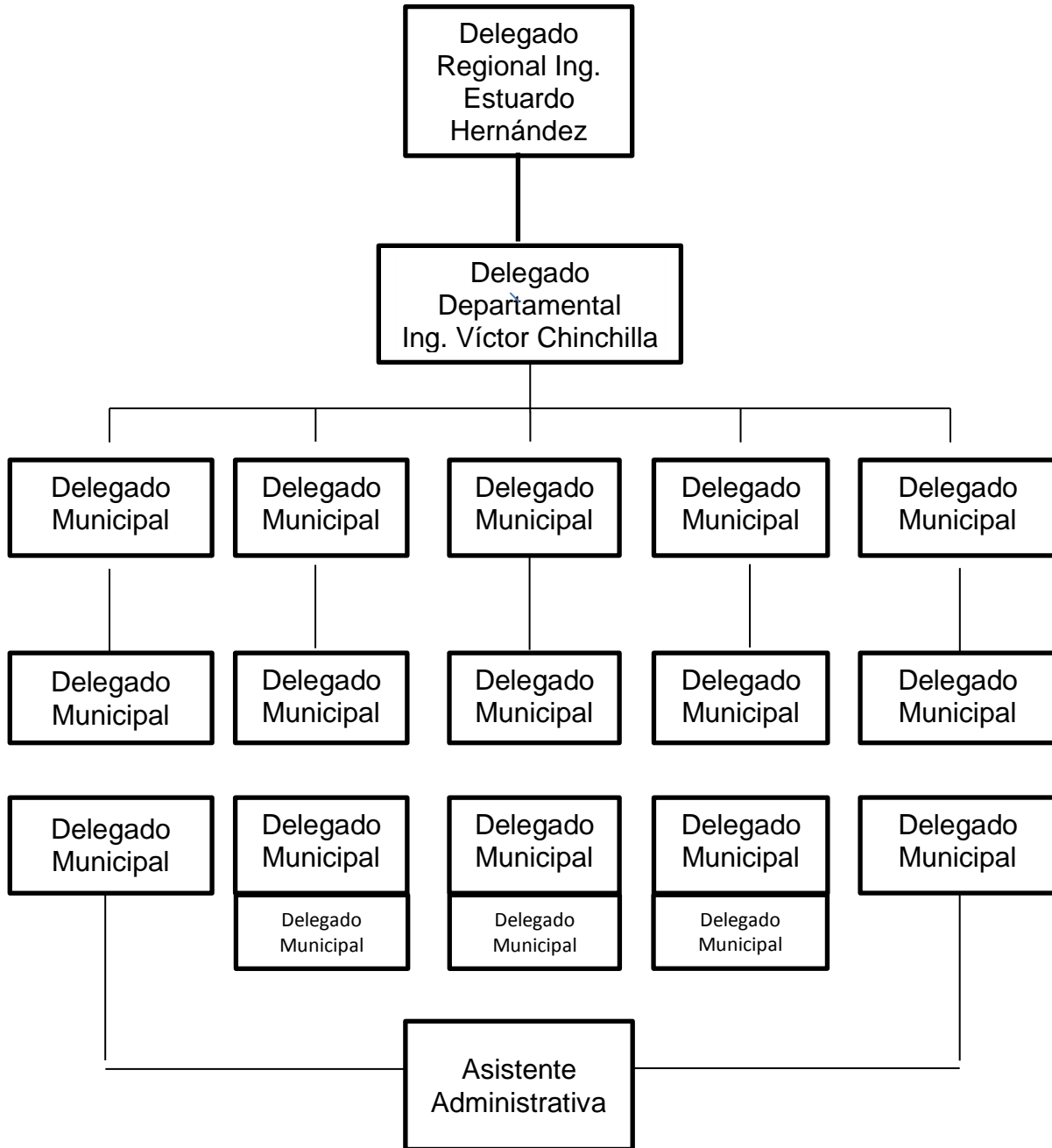
Cobertura

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, cubre 19 municipios priorizados por sus indicadores de desnutrición crónica y en 86 comunidades que conforman el municipio de Santa Cruz del Quiché, las cuales son:

1. SANTA CRUZ DEL QUICHE	30. LAS LAGUNITAS
2. CUCABAJ	31. LAS GRADITAS
3. CRUZCHE	32. MAMAJ GRANDE
4. CULIOM	33. MAMAJ CHIQUITO
5. CULUMBAL	34. PACAJA I CENTRO
6. LAS MINAS	35. PACOLBUT O XATINAB II CENTRO
7. CHICORRAL	36. POMBICHAJ II Y IV CENTRO
8. CHOCAMAN PRIMER CENTRO	37. PAQUINAC
9. CHICALTE	38. PANAJXIT
10. CHUJUYUB	39. PAMESEBAL
11. CHICABRACAN	40. PACHO
12. CHAJBAL	41. PAJIJ
13. CHIGONON	42. PATZALAM
14. CHIUL	43. LA PUERTA
15. CHIMALEN	44. QUIBALA
16. CHIQUIXIC	45. QUECA
17. XESIC II CENTRO	46. SAN SEBASTIAN LEMOA
18. EL NARANJO	47. SIBACA
19. EL POTRERO O XATINAB V CENTRO	48. SANTA ROSA CHUJUYUB
20. EL CARMEN CHITATUL	49. SUCAC
21. XESIC III CENTRO	51. XATINAB I CENTRO
22. IXCOMAL	52. XETINAMIT
23. JORONJA	53. XESIC I CENTRO
24. PIXTUP	54. TIERRA CALIENTE
25. LA COMUNIDAD	55. AGOSTADERO III
26. LA ESTANCIA	56. LOS CHORECALES O XECOCHIX
27. XESIC IV CENTRO	57. PACHOJ
28. LOS CELAJES	58. SUALCHOJ
29. AGUILIX I	59. LOS REYES

E. Estructura organizativa

La estructura a nivel departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, se presenta a continuación:



Funciones de cada persona mencionada en la gráfica anterior:

Delegado Regional: coordinador de políticas y estrategias en Seguridad Alimentaria Y nutricional, de la región del noroccidente que comprende los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos y Quiché.

Delegado Departamental: coordina la parte técnica y administrativa en la implementación de políticas y estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental por medio de la CODESAN.

Delegados Municipales: tienen a su cargo todo relacionado al direccionamiento de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su municipio coordinando esfuerzos con la COMUSAN y COCOSANES. Cada delegado cubre un municipio.

- Walter Quiñonez – Santa Cruz

Asistente Administrativa: es la encargada de los enlaces interinstitucionales y de llevar el control de los recursos de la institución.

Para coordinar su trabajo los delegados regionales, departamentales y municipales realizan reuniones semestrales para presentar resultados y avances de acuerdo a los lineamientos del fortalecimiento institucional, así mismo los delegados departamentales y municipales realizan una reunión mensual para indicar sus avances según la región a su cargo.

F. Visión, Misión, Estrategias de Trabajo, Programas

Visión

“Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional, sostenible para el logro de una vida plena y productiva siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad guatemalteca”. (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional [SESAN], 2010e:4).

Misión

“Ser la institución responsable de la planificación, coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre el sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en el país”. (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional [SESAN], 2010e:4).

Estrategias de Trabajo

De acuerdo con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Gobierno de la República de Guatemala, 2005), las estrategias de trabajo de la Delegación Departamental de Quiché son:

➤ **Establecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Diseñar e implementar un marco normativo e institucional para la coordinación de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional, que asegure la ejecución de la política e integración de las instituciones y organizaciones involucradas en la temática.

➤ **Sensibilización**

Sensibilizar a las instituciones del sector público, sociedad civil y organismos internacionales, sobre la magnitud, trascendencia, tratamiento y consecuencias del problema alimentario y nutricional.

➤ **Concertación y articulación de los actores principales**

Coordinar entre las instituciones gubernamentales, sociedad civil y cooperación internacional la implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

➤ **Generación de empleo**

Promover que las políticas públicas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional incluyan entre sus objetivos la generación de empleo local.

➤ **Promoción de sistemas de producción sostenible**

Fomentar la promoción de sistemas de producción agropecuaria sostenibles, fortaleciendo las diversas formas productivas, y disminuyendo los niveles de intermediación comercial entre productores y consumidores.

➤ Priorización de poblaciones y áreas geográficas

Identificar grupos de población y áreas geográficas con alta vulnerabilidad alimentaria y nutricional, con énfasis en mujeres embarazadas, lactantes, niños y niñas menores de 3 años, focalizando acciones y recursos en la lucha contra la desnutrición, el hambre y la pobreza.

➤ Formación de capital humano

Desarrollar programas integrados de información, educación y adiestramiento, para la implementación, seguimiento y fiscalización de la seguridad alimentaria.

➤ Establecimiento del sistema de información, monitoreo, evaluación y alerta de seguridad alimentaria y nutricional

Diseñar e implementar un sistema de información, monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria, para facilitar la toma de decisiones en los diferentes ámbitos político-administrativos.

➤ Respeto a la diversidad étnica y cultural

Implementar acciones que respeten y respondan a la diversidad étnica y cultural del país, para asegurar que a la población destinataria le sea respetada su identidad y derechos culturales, patrones de consumo, formas de organización, sistemas normativos y prácticas productivas.

➤ Articulación con políticas nacionales de desarrollo

Implementar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de manera articulada con las políticas nacionales de desarrollo, garantizando su vigencia en los convenios o tratados de los que el Estado de Guatemala forma parte.

Programas

Según la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Gobierno de la República de Guatemala, 2005), la Secretaría es el ente encargado de coordinar, monitorear e integrar cada uno de los programas que contribuyen a reducir el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional con las instituciones nacionales e internacionales y la sociedad civil. Siendo éstos los siguientes:

- Programa de disponibilidad de alimentos

Este programa se orienta a facilitar que los alimentos que se produzcan, importen, procesen y comercialicen lleguen a toda la población.

- Programa de acceso de la población a los alimentos

A través de este programa se pretende promover, desarrollar y garantizar acciones para que la población disponga en el mercado de los alimentos que requiere, genere los ingresos para adquirirlos, o los produzca y/o los reciba en forma donada.

- Programa de consumo de alimentos

Por medio de este programa se promueve el que la población pueda consumir alimentos con alto valor nutritivo a través de una práctica alimentaria adecuada, en especial la lactancia materna, asimismo sobre la evolución del consumo de los mismos.

- Programa de prevención y tratamiento de la desnutrición

Este programa se orienta al fortalecimiento de las instituciones y el personal encargados del diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación del desnutrido, especialmente de niños, niñas y madres lactantes.

- Programa del sistema de información, monitoreo y alerta de la seguridad alimentaria y nutricional

Está orientado a la formación de un sistema integrado de recolección, procesamiento, análisis y difusión de información sobre la seguridad alimentaria y nutricional, articulando con instituciones públicas, privadas y sociedad civil en general.

➤ Programa de fortalecimiento institucional

Su objetivo es consolidar un marco normativo e institucional que permita el establecimiento y funcionalidad del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), proporcionándole los recursos financieros, técnicos y humanos que sean necesarios.

➤ Programa de asignación de recursos

Se establece para la identificación, gestión, negociación y asignación de recursos económicos, de distintas fuentes, para la puesta en marcha del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN).

➤ Programa de cooperación internacional

A través de este programa se coordina la cooperación técnica y financiera de los organismos bilaterales, multilaterales y organizaciones no gubernamentales internacionales para la implementación de la Política Nacional y del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN).

➤ Programa del PACTO HAMBRE CERO

Supervisando, analizando, perfilando y re direccionando las 132 intervenciones del plan del pacto hambre cero las cuales pretenden dar atención a los problemas de desnutrición aguda y hambre estacional de una manera integral desde el fortalecimiento de los servicios de salud, agricultura ganadería y alimentación y el componente de educación, con especial énfasis en el fortalecimiento de la gobernabilidad local como eje transversal.

G. Área de proyección identificada

Se considera que la Práctica Profesional Supervisada podría estar enfocada en el programa del Pacto Hambre Cero, en el cual van incluidos los componentes de viabilidad y sostenibilidad, dentro de estos está incluido el componente de **Gobernanza Local**, el cual fortalece las bases comunitarias para su propio desarrollo, con la formación y fortalecimiento de las comisiones de SAN dentro de los consejos de desarrollo a nivel departamental, municipal y comunitario, el proyecto estará enfocado específicamente en el fortalecimiento comunitario hacia la COSAN.

Este Programa contiene 6 ejes transversales las cuales son:

1. Coordinación intra e interinstitucional
2. Comunicación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
3. Participación Comunitaria
4. Equidad de género e interculturalidad
5. Sistemas de información en SAN
6. Sistema de monitoreo y evaluación

Se analizó el componente de Participación ciudadana ya que desde la promoción de la participación activa de las diferentes actores sociales en este caso fortaleciendo la organización de mujeres, con esto se logra disminuir los problemas de la **INSAN** y **se promueve la gobernanza local en SAN**. En cuanto a la asignación de la comunidad se tomó como base la necesidad de que exista un buen funcionamiento de la comisión organizada que existe en la aldea Lemoa.

2. Análisis Situacional

A. Problemas Generales

Los problemas generales se obtuvieron a través del uso de la técnica, lluvia de ideas con el grupo de mujeres de la comunidad de Lemoa en la cual se identificaron los siguientes problemas:

- 1) Escasas fuentes de empleo, limitan los ingresos de las familias para tener acceso a diversidad de alimentos.

Este es un problema que afecta al sector mujer, ya que no existen suficientes empleos que generen ingresos para ellas lo que limita el acceso a una variedad de alimentos nutritivos que su cuerpo necesita para desempeñar sus actividades con un óptimo desarrollo.

- 2) El 75% de las familias de la comunidad perdió sus cultivos por sequía.

Este es un problema que se da debido a la deficiente capacidad técnica de los pequeños agricultores ya que esto los hace vulnerables ante los problemas que provocan los repentinos cambios de clima.

- 3) El 25% de la población sufren de enfermedades gastrointestinales.

Este problema es causado porque los recursos son escasos para 50 familias que en ocasiones comen dos veces al día y cuando cuentan con algunos recursos comen tres provocando un descontrol en su organismo y como efecto de esto las enfermedades gastrointestinales.

- 4) Deficiente funcionamiento de la COSAN impide fortalecer procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la aldea Lemoa.

Este problema afecta a un 35% de familias de la Aldea Lemoa, debido a la debilidad que existe en cuanto al funcionamiento de la COSAN, porque las familias no tienen la orientación adecuada para una buena alimentación y nutrición.

- 5) Escaso conocimiento de los estudiantes en temas de alimentación nutritiva, por la temprana deserción escolar.

Este es un problema causado por los recursos escasos, y por el bajo rendimiento académico que tienen los niños y niñas a causa de la mala nutrición que se les brinda desde su nacimiento.

- 6) El 20% de las familias de Lemoa que viven cerca del basurero municipal, son afectadas por la contaminación.

Este problema dio inicio hace aproximadamente diez años cuando inició como un pequeño basurero, afecta a 20 familias que viven alrededor de este, debido a la propagación de insectos que contaminan sus alimentos y en general la contaminación del medio ambiente.

- 7) Limitado acceso a los alimentos, por incremento del costo la canasta básica.

Inició con el gobierno del Lic. Oscar Berger, después del gobierno de Alfonso portillo, este es un problema que afecta a todo el país pero especialmente a las familias de escasos recursos debido a que no cuentan con un sueldo fijo para poder suplir sus necesidades en cuanto a la canasta básica.

- 8) Malnutrición de niños y niñas provoca su bajo rendimiento académico.

Afecta a los niños que no cuentan con una alimentación adecuada lo que provoca que no exploten al máximo sus potencialidades y capacidades.

- 9) Existencia de una variedad de ventas de comida no nutritiva.

Este es un problema que se da desde años pasados con la venta de golosinas, pero en la actualidad estos negocios han ido incrementando y los más afectados son los niños, ya que son ellos los que consumen este tipo de comida que no beneficia su nutrición.

a. Priorización de problemas

Para priorizar el problema principal se realizó mediante la técnica de matriz de priorización por frecuencia, la cual consiste en ir comparando los problemas en un orden lógico, ejemplo: el 1 con el 2 luego el 1 con el 3 y así sucesivamente luego se

analiza en consenso con los participantes y se define cual es el principal, luego según el número de frecuencias se identifican los tres principales problemas.

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN POR FRECUENCIA

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1		1	1	4	1	6	1	8	1	1
2			2	4	2	2	2	8	2	2
3				4	3	6	7	8	3	10
4					4	6	4	4	4	10
5						5	7	8	5	5
6							6	7	7	10
7								8	9	7
8									9	9
9										9
10										

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Frecuencia	6	6	2	7	3	4	5	5	4	3

B. Red de actores regionales vinculados al área

RED DE ACTORES VINCULADOS AL AREA EXTERNOS					
N o.	Organización	Representante	Programas o proyecto que ejecuta en la comunidad vinculado al área de proyección	Población con quienes trabaja o representa.	Cuando finalizara su intervención
1	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Lic. Francisco Pérez Reyes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistencia alimentaria ➤ Huertos familiares ➤ Fortalecimiento de capacidades productivas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mujeres embarazadas y lactantes. ➤ Niños menores de 5 años con especial énfasis en los menores de dos. 	Se trabaja bajo demanda institucional.
2	MIDES	Juana Zapeta	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa bono seguro y bolsa de alimentos segura. ➤ Beca de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabaja con mujeres de escasos recursos en la 	Es un plan de gobierno.

			nivel medio.	<p>aldea Lemoa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Transferencias monetarias condicionadas. ➤ 2 alumnos destacados. 	
3	MAGA	Miguel Ángel Tui Laínez	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación de huertos familiares. ➤ Asesoría técnica sobre la diversificación de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 25 familias de escasos recursos. 	Ya finalizo, ya que los huertos ya están implementados.
4	MINEDUC	CTA Saturnino Osorio Gaspar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Componente de escuelas saludable. ➤ Refacción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunidad educativa. 	Son políticas institucionalizadas.
5	AKEBI	Mariana José Alvarado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Huertos escolares. ➤ Escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunidad 	Finaliza al finalizar el año escolar.

			saludables	educativa.	
RED DE ACTORES VINCULADOS AL AREA INTERNOS					
1	COCODE	José López	➤ Organización comunitaria.	➤ Comunidad en general.	Finalizan su periodo como COCODES el próximo año.
4	Ministerio de Salud Pública Y Asistencia Social.	Aura	➤ Encargados del monitores, evaluación y seguimiento del crecimiento de niños menores de 5 años especialmente en dos años.	➤ Con el puesto de salud toda la comunidad es beneficiada ya que cuenta con dos enfermeras y un doctor para cubrir las demandas relacionadas a la salud.	Son políticas institucionalizadas.

C. Demandas institucionales y poblacionales hacia el área de proyección

b. Demandas institucionales

- Promoción de alimentación complementaria
- Educación alimentaria y nutricional
- Comunicación para el desarrollo y conformación de “Redes de apoyo”
- Escuelas saludables
- Promoción de la salud y nutrición escolar
- Hogar saludable
- Promoción y protección de la salud familiar
- Capacitaciones sobre higiene en la preparación de alimentos.
- Promoción de las Comisiones Comunitarias en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

a. Demandas poblacionales

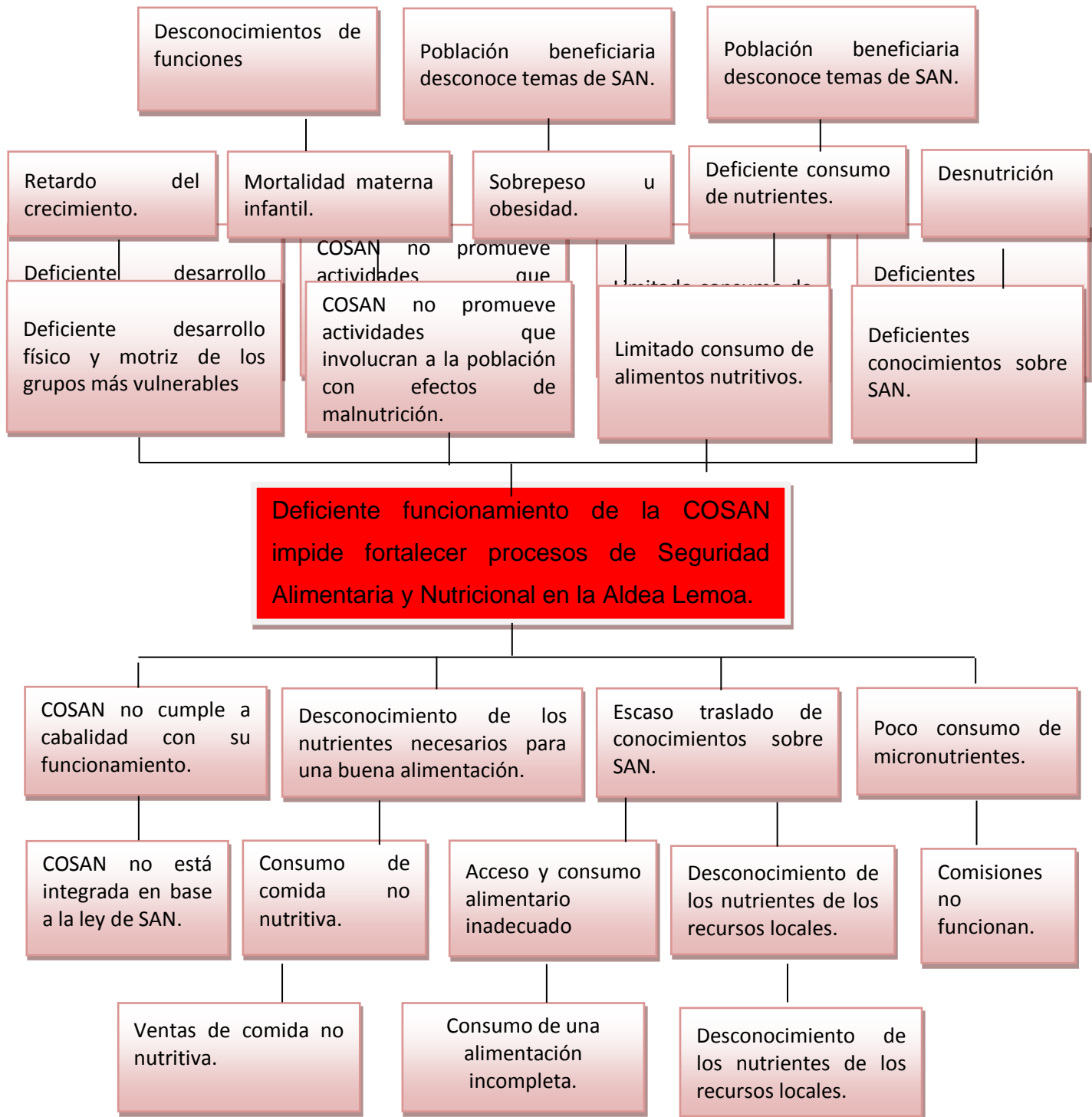
- Información sobre los 4 pilares de la SAN
- Acciones que se toman para lograr las escuelas saludables
- Provisión de servicios básicos de salud
- Agua y saneamiento
- Agua apta para consumo humano
- Drenajes y disposición de excretas
- Capacitaciones para cocinar diversos alimentos
- Información sobre los alimentos nutritivos
- Eficiente Funcionamiento de la COSAN

D. Capacidades y potencialidades en el área de proyección

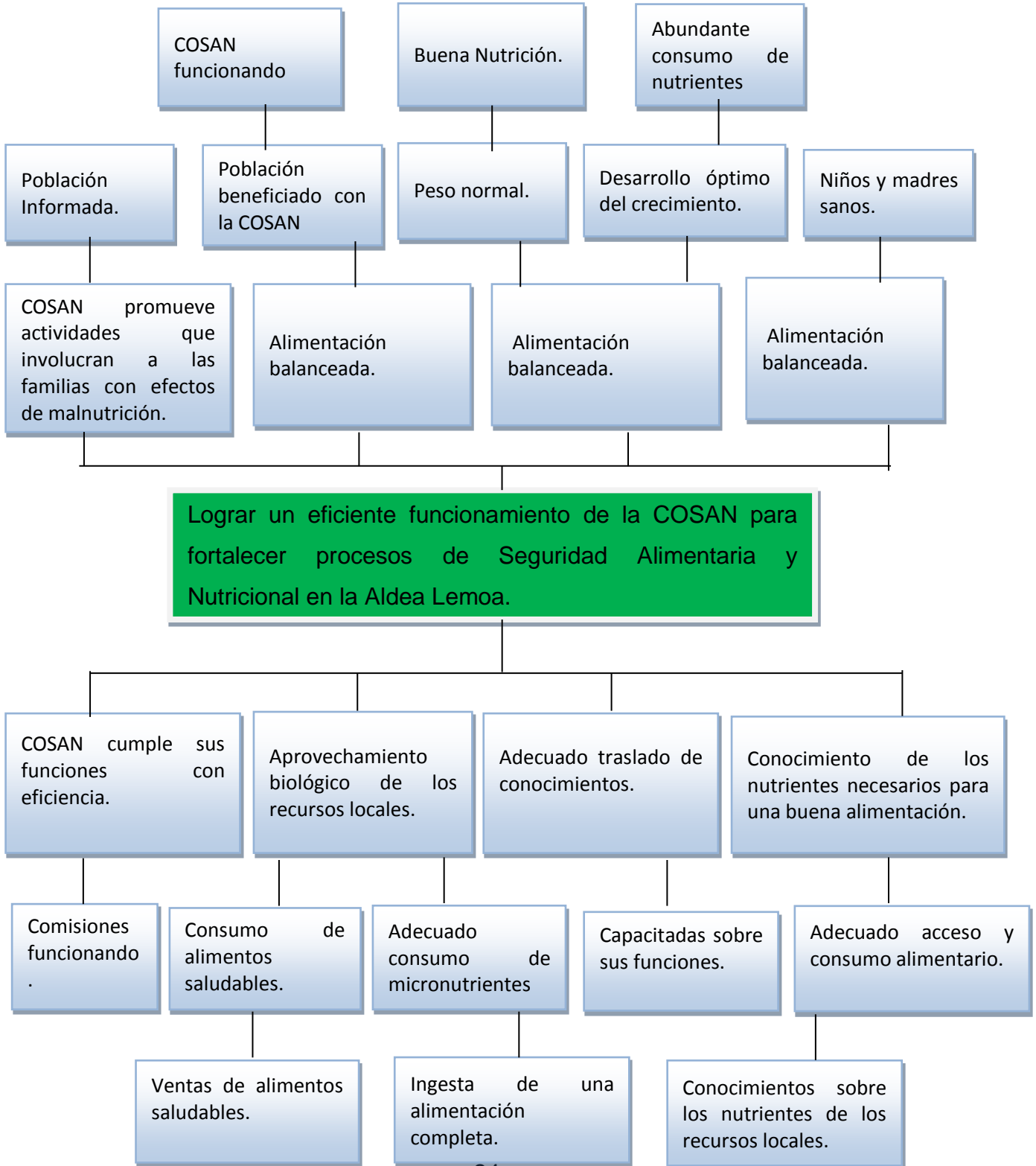
No.	Problema	Como ayudarían a la solución	Que problemas han encontrado en su intervención
1	<p>Deficiente funcionamiento de la COSAN impide fortalecer procesos de Seguridad Alimentaria y nutricional en la Aldea Lemoa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoviendo la participación activa de los comunitarios. ➤ Capacitando a los miembros de la COSAN. ➤ Promoviendo temas de SAN ➤ Con la intervención de la SESAN ➤ Con atención a la población vulnerable a la inseguridad alimentaria ➤ Con el funcionamiento eficaz de la COSAN existente en la Aldea Lemoa 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escases de recursos. ➤ Prácticas culturales poblacionales. ➤ Falta de personal técnico. ➤ Disponibilidad de tiempo.
	<p>Escasas fuentes de empleo,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitaciones hacia las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desinterés de parte de los comunitarios.

2	limitan los ingresos de las familias para tener acceso a diversidad de alimentos.	<p>productivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayudando a buscar un mercado para la venta de sus productos. ➤ Asesoría técnica para la elaboración de sus productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disponibilidad de tiempo. ➤ Producciones a bajos costos.
3	El 75% de la comunidad perdió sus cultivos por sequía.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría técnica sobre la diversificación de cultivos. ➤ Asesoría técnica sobre el cultivo de granos básicos. ➤ Prevenir y atender las emergencias alimentarias relacionadas con el cambio climático y los desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disponibilidad de tiempo de parte de los comunitarios. ➤ Su cultura evita el proceso de diversificación de cultivos. ➤ Tierras infértiles para la diversificación de cultivos.

E. Árbol de Problemas



F. Árbol de Objetivos



G. Identificación de problemas a intervenir

El problema a intervenir se priorizó a través de la técnica, por frecuencias, se identificó que el problema principal en la comunidad de lemoa es: El 35% de las familias de la Aldea Lemoa, presenta efectos de malnutrición, por incorrectos hábitos alimenticios, debido a el deficiente funcionamiento de la COSAN, el problema principal se priorizo en consenso, a través de la aplicación del árbol de problemas y objetivos se llegó a la conclusión que el problema mencionado es el que más afecta en la comunidad de Lemoa por lo tanto es el de mayor urgencia a intervenir.

3. Análisis Estratégico

A. Análisis FODA

En el transcurso de esta fase se aplicó la técnica del FODA el cual refleja las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del problema identificado, seguidamente se aplicó la técnica del Mini Max con el cual se formularon las líneas estratégicas, que permitieron elaborar las propuestas de solución al problema identificado en el análisis estratégico.

A continuación se detallan los resultados del análisis de la siguiente manera:

CUADRO NUMERO 1.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.1 se cuenta con la organización de una comisión local de seguridad alimentaria y nutricional.	O.1 Presencia de instituciones públicas y privadas que intervienen en la comunidad, por el bien común.
F.2 La comunidad cuenta con una clínica la cual cuenta con servicios de una nutricionista que brinda consejos de cómo obtener una seguridad alimentaria y nutricional.	O.2 Incrementar los ingresos económicos por medio del aprovechamiento de la comunidad como lugar turístico.
F.3 La comunidad cuenta con un mercado local en el que las familias pueden tener acceso a alimentos nutritivos.	O.3 Las instituciones COMUSAN y MAGA brindan capacitaciones sobre la diversificación de cultivos.
F.4 La comunidad cuenta con el órgano de coordinación COCODE, encargado de coordinar con la COSAN la gestión de proyectos.	O.4 Organizaciones presentes en la comunidad como, COMUSAN, SESAN propician las comisiones locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
F.5 En la comunidad las familias producen alimentos nutritivos que pueden aprovechar para mejorar su alimentación.	O.5 COMUSAN ha implementado huertos familiares lo que permite que los comunitarios posean conocimientos sobre el cultivo de hortalizas.
F.6 mujeres productivas, la comunidad	O.6 La Cooperativa Rey Quiche promueve la presencia de más

<p>cuenta con un grupo de mujeres productivas la cual pertenecen una asociación promovida por la cooperativa Rey Quiche.</p> <p>F.7 La comunidad cuenta con personas con un nivel académico que pueden contribuir con la seguridad alimentaria promoviendo correctos hábitos alimenticios en su familia.</p>	<p>instituciones que contribuyan con el desarrollo de la comunidad a través de las instituciones ya existentes.</p> <p>O.7 La ONG Pura Vida promueve por medio de charlas la diversificación de los productos que se comercializan en el mercado local.</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>D.1 Débil organización de la COSAN impiden la gestión de proyectos relacionados a la SAN.</p> <p>D.2 COSAN conformada solo de palabra.</p> <p>D.3 Pocos conocimiento de la COSAN sobre sus funciones.</p> <p>D.4 Bajo nivel de escolaridad de los integrantes de la COSAN impiden que pongan en práctica sus funciones.</p> <p>D.5 Descoordinación de la COSAN con diferentes organizaciones impide la unificación de esfuerzos para erradicar la desnutrición en la comunidad.</p> <p>D.6 Aguas negras a flor de tierra contribuye con la expansión de insectos que contaminan los alimentos de consumo de los comunitarios.</p> <p>D.7 Indiferencia de la COSAN hacia la contaminación de los alimentos por falta de higiene provoca infecciones intestinales.</p>	<p>A.1 Líderes comunitarios divididos por partidos políticos impide que las ayudas que brinda el gobierno sean equitativas.</p> <p>A.2 Las publicidades de alimentos que anuncian en los medio de comunicación provocan que las familias consuman alimentos no nutritivos. (Sopas, golosinas, etc.)</p> <p>A.3 Los proyectos gestionados por COCODES no benefician a la SAN.</p> <p>A.4 Desinterés de integrantes de COSAN pueden ocasionar su desintegración.</p> <p>A.5 Prácticas de paternalismo por parte del gobierno provoca conformismos.</p> <p>A.6 divisionismos comunitarios impiden unificar esfuerzos para la gestión de proyectos comunitarios en beneficio de una nutrición adecuada.</p> <p>A.7 Pérdida de cosechas limita el acceso de las familias a los granos básico para el próximo año.</p>

<p>D. 8 El 50% del sector masculino tiene problemas de alcoholismo lo que limita los recursos para acceder a los alimentos necesarios de las familias.</p> <p>D. 9 La débil gestión de la COSAN impide la participación de la activa de las familias.</p> <p>D.10 Los integrantes de la COSAN difícilmente brindan su tiempo lo que impide su buen funcionamiento.</p>	<p>A.8 Repentinos cambios de clima poner en riesgo el acceso a los alimentos.</p> <p>A.10 Pérdida de fertilidad de los suelos.</p> <p>A. 11 Desintegración de la COSAN debido a su deficiente funcionamiento.</p> <p>A.12 Inexistencia de fuentes de empleo.</p>
--	--

B. Identificación de estrategias de acción (Mini Max)

a. Estrategias De Supervivencia:

D.1 D.2 y A.3

- Fortalecer los conocimientos de la COSAN y legalizarla correctamente para que sean capaces de gestionar proyectos relacionados a la SAN

b. Estrategias de Reorientación:

O.4 y A.4

- Aprovechar la presencia de instituciones presentes en la comunidad como COMUSAN y SESAN para evitar la desintegración de la COSAN.

b. Estrategias Defensivas:

F.2 F.4 y A.2

Aprovechar el interés que muestran la COSAN por mejorar los incorrectos hábitos alimenticios para disminuir la publicidad de alimentos no nutritivos.

c. Estrategias Ofensivas:

F.1 y O.4

- Fortalecer el funcionamiento de la COSAN aprovechando las formaciones que facilita la COMUSAN y MAGA.

F4. Y O.8

- En la comunidad las familias producen alimentos nutritivos que pueden consumir para mejorar su alimentación, y que se pueden comercializar en el mercado local para generar ingresos y tener acceso a una alimentación nutritiva de igual forma fortalecer las capacidades técnicas para diversificar los cultivos.

C. Proyectos por líneas estratégicas

Líneas estratégicas:	Proyectos por línea estratégica.
<p>Estrategias de supervivencia: D.1, D.2 y A.3 Fortalecer los conocimientos de la COSAN y legalizarla para que sean capaces de gestionar proyectos relacionados a la SAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, santa cruz del quiche. ➤ Fortalecer los conocimientos de la COSAN para que sean gestores de sus proyectos. ➤ Fortalecer conocimientos de la COSAN sobre los 4 pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar con la COMUSAN

<p>Estrategias de Reorientación: O.4 y A.11</p> <p>Aprovechar la presencia de instituciones presentes en la comunidad como COMUSAN y SESAN para evitar la desintegración de la COSAN.</p>	<p>capacitaciones para concientizar a los integrantes de la COSAN sobre la importancia de su integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ COSAN con conocimientos sobre los beneficios de una seguridad Alimentaria y Nutricional. ➤ COSAN capacitada sobre los efectos que provoca la INSAN.
<p>Estrategias de Defensivas: F.2 y A.2</p> <p>Aprovechar el interés que muestran la COSAN por mejorar los incorrectos hábitos alimenticios aprovechando la comercialización del mercado local para disminuir la publicidad de alimentos no nutritivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación entre COSAN y comerciantes locales la disminución de publicidad por medio de una campaña de concientización, sobre el consumo de alimentos no nutritivos. ➤ Capacitar y coordinar con líderes comunitarios para que se prohíba la venta de alimentos no nutritivos en el mercado local. ➤ Unir esfuerzos entre instituciones presentes en la comunidad para disminuir la publicidad de alimentos no nutritivos en la comunidad.
<p>Estrategias de Ofensivas: F.1 y O.4</p> <p>Fortalecer el funcionamiento de la COSAN aprovechando las formaciones que facilita la COMUSAN y MAGA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reorganizar a la COSAN para ser capacitados sobre sus funciones operativas. ➤ Elaborar un plan de actividades que le propicie la sostenibilidad de la COSAN. ➤ Promover la equidad de género en las capacitaciones realizadas a la COSAN sobre Seguridad

	Alimentaria y Nutricional.
<p>F.4 Y O.8</p> <p>En la comunidad las familias producen alimentos nutritivos que pueden consumir para mejorar su alimentación, y que se pueden comercializar en el mercado local para generar ingresos y tener acceso a una alimentación nutritiva de igual forma fortalecer las capacidades técnicas para diversificar los cultivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitar a la COSAN sobre la diversificación de cultivos. ➤ Diversificar los productos nutritivos que se comercializan en el mercado local. ➤ Potencializar habilidades, destrezas y conocimientos la COSAN en la elaboración de un sistema de organización.

D. Selección y justificación del proyecto de intervención.

No.	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
	5	5	5	5	5	25
1	5	5	5	5	5	25
2	3	3	4	4	5	19
3	5	5	4	5	5	24
4	4	3	3	4	4	18
5	3	2	3	3	4	15
6	4	4	4	4	4	20
7	4	1	4	4	2	15
8	2	1	3	3	3	12
9	3	1	2	4	4	14
10	4	4	3	3	3	17
11	4	1	3	4	4	16

12	4	3	4	3	5	19
13	4	1	3	3	4	15
14	3	1	3	3	3	13
15	4	2	4	4	5	19

Justificación

Después de formular y analizar cada uno de los proyectos se priorizo el proyecto que cumple con todos los requisitos para ser ejecutado, el cual es: Generar acciones que orienten a los miembros de la Comisión de Seguridad alimentaria y nutricional (COSA) al ejercicio de sus funciones operativas en la aldea Lemoa, Santa Cruz del Quiché. Fortalecer los conocimientos de la COSAN para que sean gestores de sus proyectos, primero por ser de carácter social luego porque es el que la institución de practica está dispuesta a ejecutar y financiar, así mismo es ejecutable durante el periodo de la práctica profesional II y es un proyecto que fortalecerá mis conocimientos como practicante de la carrera de trabajo social, pero sobre todo porque es que se encamina a la solución del problema identificado en el análisis situacional, al ser este proyecto ejecutado se estaría beneficiando a la comunidad en primer lugar ya que es necesario disminuir el problema identificad.

E. Resultados esperados en el periodo de la PPS II

Resultado 1: COSAN reconocida a nivel municipal por la COMUSAN.

Resultado 2: COSAN cuenta con los conocimientos básicos para desarrollar su rol eficazmente para la gestión de riesgos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

F. Alcances y Límites

a. Alcances

- Se trabajará con 15 integrantes de la COSAN se espera la participación del 100% de las integrantes.
- Se realizaran coordinaciones interinstitucionales para el abordaje de los temas en los 4 talleres de capacitación.
- La COSAN contará con una cartilla informativa donde se incluirán las principales funciones desarrolladas en tres talleres.

b. Límites

- La realización de la práctica profesional supervisada se llevará a cabo en la aldea Lemoa de Santa Cruz del Quiché.
- No se tendrá intervención de la delegación de la SESAN.
- Se desarrollarán 4 talleres de capacitación con abordaje de temas relacionados a la SAN.

4. Proyecto de Intervención

A. Ficha Técnica

a. Nombre del proyecto:

Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional (COSAN) al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché.

b. Ubicación del proyecto

País: Guatemala

Departamento: Quiché

Municipio: Santa Cruz

Comunidad: Aldea San Sebastián Lemoa

c. Organización que ejecutará el proyecto

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

2da ave. Entre tercera y cuarta calle zona 2 segundo nivel edificio del MAGA, Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

Teléfono: 77563522

Representante: Ing. Víctor Chinchilla.

Enlace institucional: Walter Quiñonez.

d. Duración del proyecto

El proyecto durara 6 meses de enero a junio del año 2,015.

e. Costo total del proyecto

Q.25,010.00

f. Breve resumen

El enfoque de este proyecto es legalizar de manera correcta a la COSAN, a través de la COMUSAN para que esta sea reconocida a nivel municipal, se realizará un diagnóstico de necesidades y en base a esto se capacitará sobre las funciones operativas que deben aplicar, esto con el fin de que se encuentre bien estructurada y funcione de manera correcta. Ya que si cumplen con sus funciones eficazmente la comunidad contara con el apoyo de la misma para mejorar sus hábitos alimenticios y adquirir conocimientos para prever situaciones inesperadas ya que esto es lo que se quiere lograr a través de la gestión de riesgos.

g. Justificación

El análisis destaca que la inseguridad alimentaria se da por malos hábitos que existen al consumir los alimentos, ya que las familias desconocen sobre temas de seguridad alimentaria debido a esto consumen alimentos que no satisfacen las principales necesidades del hombre, así mismo se le agrega el poco consumo de los recursos locales, debido a esto la SESAN se enfoca en formar a los grupos locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para que estos sean protagonistas de su propio desarrollo.

En las comunidades existe una variedad de problemas en temas de SAN es por esto que la SESAN se enfoca en el fortalecimiento de las comisiones comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional ya que estas son las encargadas de orientar sobre buenos hábitos alimenticios a los comunitarios, se encontró que en la Aldea Lemoa existe un deficiente funcionamiento de la COSAN causada por insuficientes conocimiento de la COSAN causada por insuficientes conocimientos sobre sus funciones ya que no se les dio la formación adecuada provocando las comisiones no cumplan las funciones que les fueron asignadas.

A través del proyecto de fortalecimiento de conocimientos de la COSAN se beneficiaran a las 15 integrantes de esta comisión y por consiguiente a las familias que presentan efectos de malnutrición, ya que en su comunidad existirá la Comisión de Seguridad

Alimentaria y Nutricional quienes serán las encargadas de reducir los riesgos de la Seguridad Alimentaria, practicando sus funciones eficazmente. Para ello también se legalizara a nivel municipal para estar en constantes coordinaciones con la COMUSAN que es el ente superior inmediato.

h. Objetivos y Resultados

General:

- Lograr un eficiente funcionamiento de la COSAN para fortalecer procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Aldea Lemoa.

Específicos:

- Legalizar a la COSAN a nivel municipal mediante la modalidad de la COMUSAN para el empoderamiento de su rol.
- Fortalecer las capacidades de la COSAN para el manejo de los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Resultados Planteados

Resultado 1: COSAN reconocida a nivel municipal por la COMUSAN.

Resultado 2: COSAN cuenta con los conocimientos básicos para desarrollar su rol eficazmente para la gestión de riesgos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

i. Estrategias para implementar el proyecto

Dentro de las estrategias para la implementación del proyecto esta: **la participación comunitaria**, a través de la promoción de la participación activa de la sociedad beneficiaria ya que son los actores locales en la solución de la problemática de Inseguridad Alimentaria.

De igual forma los **sistemas de información en SAN**, el cual trata de procesar, analizar y divulgar información útil sobre SAN, esto para que las integrantes de la COSAN a través de la participación comunitaria logren divulgar la información necesaria sobre SAN.

j. Sistema de Monitoreo y Evaluación del Proyecto

Monitoreo:

Los sistemas de monitoreo brindan la oportunidad de identificar la calidad de la ejecución y avances para el alcance de los resultados del proyecto, así también permite medir periódicamente las metas, es por esto que durante la ejecución del proyecto de práctica profesional supervisada el monitoreo se realizara al finalizar cada etapa estipulada en el plan, para supervisar los avances del proyecto.

Evaluación:

La evaluación se realizara en tres momentos de la ejecución los cuales son, al inicio para conocer la situación actual, durante el proceso para identificar los cambios que se van adquiriendo con él la ejecución del proyecto y al finalizar para identificar los impactos que generó y la sostenibilidad del mismo, para lo cual seremos responsables de lo anterior mencionado: la estudiante de práctica, el tutor de práctica y la persona enlace de la institución.

k. Recursos requeridos

Técnicos:

- Fotocopiadora
- Computadora
- Cañonera.
- Cámara fotográfica
- Plan de trabajo
- Impresora.

Humanos:

- Practicante de la URL.
- Los líderes comunitarios.
- Miembros de la COSAN de la aldea Lemoa.
- Representantes de la SESAN.

I. Aspectos organizativos e institucionales

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) es la entidad responsable de la coordinación interinstitucional para llevar a cabo los planes operativos anuales de SAN, con la participación de las diferentes instituciones y sectores. Así mismo la SESAN es la encargada de monitorear, dar seguimiento, informar y evaluar los avances de estos planes operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional. De igual manera para lograr que las acciones planificadas tengan los resultados esperados es necesaria la coordinación con los diversos sectores representados por la **CONASAN** asumiendo sus funciones según la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional.

La SESAN es una institución que cuenta con los recursos requeridos para la ejecución del proyecto generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, santa cruz del quiche.

m. Condiciones críticas

Al finalizar el proyecto se espera que este sea sostenible y que la COSAN pueda darle seguimiento para poder disminuir los efectos de malnutrición que existe en un 35% de las familias de Lemoa, se capacitara a la COSAN de tal manera que deben quedar claras sus funciones organizativas y operativas para que esta sea capaz de gestionar proyectos ante las instituciones afines a la Seguridad Alimentaria, y que tengan un

desempeño eficaz ante las diversas situaciones para que la SESAN esté interesada en darle seguimiento a dicho proyecto.

n. Coordinaciones interinstitucionales

Existe una variedad de instituciones afines a problema con los que se puede coordinar para formar alianzas y poder ejecutar el proyecto con menor dificultad para resolver el problema anteriormente mencionado. Entre las instituciones están:

- MIDES
- COMUSAN
- MSPAS
- Municipalidad

A estas instancias pueden abocarse para que nos brinden el apoyo correspondiente.

B. Descripción General del Proyecto

a. Descripción

Dicho proyecto pretende fortalecer los conocimientos de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional existente en la comunidad de Lemoa, con el objetivo de que exista una organización que vele por el bienestar de la comunidad en temas de Seguridad Alimentaria, para ello se realizara una legalización a nivel municipal ya que actualmente dicha comisión está reconocida únicamente a nivel local, se pretende que la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN) le dé el aval a esta comisión esto con el apoyo de la SESAN, al estar legalizada la comisión se aplicara un diagnostico a las integrantes de la comisión para medir el nivel de conocimientos de cada integrante en temas de SAN para tener un punto de partida para el desarrollo de los talleres, aplicado el diagnostico se sistematizarán los resultados del mismo, para luego realizar una investigación sobre los temas que se necesitan desarrollar en cada taller, esto con el propósito de que la Comisión cuente con los

conocimientos necesarios para realizar un desempeño eficaz de su rol, generando acciones que permitan la gestión de riesgos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

b. Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta

a. Institucional:

Se inserta en el ámbito de gestión ya que lo que se contempla con las capacitaciones es que las estas sean capaces de reducir los riesgos de seguridad alimentaria y nutricional por si solos, son las etapas que se llevaran a cabo en la ejecución del proyecto, es por esto que las capacitaciones se insertan en el ámbito de la gestión.

b. Cultural:

El proyecto pretende mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad de Lemoa, a través del eficaz desempeño de una comisión que vele por la seguridad alimentaria y nutricional, lo que no afecta su cultura y sus tradiciones debido a que las integrantes de la comisión son de la misma comunidad conocedoras de la forma de vida de cada uno de las personas de la comunidad.

c. Social

Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché, para Garantizar la seguridad alimentaria y reducir la desnutrición crónica y aguda mediante capacitaciones para fortalecer los conocimientos de la COSAN. Todo con el propósito de lograr verdaderos cambios en la sociedad.

c. Plan o programa en el que se inserta

El proyecto a ejecutar se inserta en el programa Pacto Hambre Cero específicamente en los componentes de gestión de riesgos y Gobernanza local, ya que se fortalecen las bases comunitarias para su propio desarrollo, con la formación y fortalecimiento de las comisiones a nivel comunitario, y la gestión de riesgos porque las comisiones a nivel comunitario prevén situaciones inesperadas en temas de SAN.

d. Justificación del proyecto

Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional (COSAN) al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché, busca disminuir el problema de malnutrición un problema muy latente dentro de la comunidad que se refleja en el bajo rendimiento físico, así mismo están propensos a diversas enfermedades debido a que su cuerpo no adquiere los nutrientes para tener un desempeño óptimo.

Este es un problema que se priorizó por encima de los demás porque es el de mayor urgencia intervenir ya que lo que se quiere evitar es que estas familias lleguen al punto de desnutrición, al ejecutar el proyecto antes mencionado podemos re direccionar los hábitos alimenticios a través de una COSAN formada ya que es el ente coordinador de las acciones de SAN a nivel local, al ejecutar dicho proyecto serán beneficiadas las integrantes de la COSAN y por consiguiente las familias que van a tener la oportunidad de re direccionar su nutrición, así mismo la SESAN está interesada en crear estas organizaciones locales, considerando todo lo anterior el proyecto es viable porque beneficia a la población y le da la solución al problema identificado, por lo que la SESAN está dispuesta a financiar dicho proyecto.

e. Objetivos Específicos del proyecto

- Legalizar a la COSAN a nivel municipal mediante la modalidad de la COMUSAN para el empoderamiento de su rol.

- Fortalecer las capacidades de la COSAN para el manejo de los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

f. Población destinataria y resultados previstos

- Directos: 15 mujeres de la Comisión de Seguridad Alimentaria Y Nutricional
- Indirectos: 75 familias con efectos de malnutrición.

Resultados Previstos

Resultado 1: COSAN reconocida a nivel municipal por la COMUSAN.

Resultado 2: COSAN cuenta con los conocimientos básicos para desarrollar su rol eficazmente para la gestión de riesgos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

g. Fases del proyecto

Fase 1. Socialización del proyecto.

- 1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace.
- 1.2 Socializar el proyecto con los integrantes de la COSAN.
- 1.3 Gestionar la inclusión del proyecto en el cronograma de la SESAN.
- 1.4 Preparar el plan del proyecto.
- 1.5 Gestionar la colaboración de la persona enlace en las capacitaciones.

Fase 2. Reconocer a la COSAN a nivel municipal para la construcción de sus capacidades técnicas.

- 2.1 Realizar una visita a la OMSAN para investigar sobre el proceso de legalización de la COSAN.
- 2.2 Coordinar con representante de la COMUSAN fecha para legalizar la COSAN.
- 2.3 Coordinar con líderes comunitarios una asamblea para la presentación pública de la COSAN ante la comunidad.

Fase 3: Vaciado de la información del diagnóstico aplicado a la COSAN para identificar sus principales necesidades.

- 3.1 Definir técnicas y herramientas para la aplicación del diagnóstico.
- 3.2 Coordinar con integrantes de la COSAN la fecha para la aplicación del diagnóstico.
- 3.3 Vaciar los datos del diagnóstico.
- 3.4 Identificar las principales necesidades de la COSAN.

Fase 4. Capacitar a la COSAN en base a las necesidades identificadas en el diagnóstico.

- 4.1 Definir fechas para la realización de cada taller de capacitación.
- 4.2 Realizar 4 talleres de capacitación para identificar las herramientas de la COSAN para ejercer sus funciones operativas.
- 4.3 Realización del informe final.

h. Cronograma

Proyecto: Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional (COSAN) al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché.	que	Planificado				En proceso				Finalizado															
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																							
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
Fase/ Actividad	Respon sable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase 1. Socialización del proyecto.																									
1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace.	Estudia nte de práctica profesional supervisada II.																								
1.2 Socializar el proyecto con los																									

integrantes de la COSAN.																											
1.3 Gestionar la inclusión del proyecto en el cronograma de la SESAN.																											
1.4 Prepara el plan del proyecto.																											
1.5 Gestionar la colaboración de la persona enlace en las capacitaciones.																											
Fase 2. COSAN se ha legalizado correctamente mediante la legalidad de la OMSAN.																											

<p>2.1 Realizar una visita a la OMSA N para investigar sobre el proceso de legalización de la COSA N.</p>	<p>Estudiante de práctica profesional supervisada II.</p>																										
<p>2.2 Coordinar con representante de la COMUSAN fecha para legalizar la COSA N.</p>																											

<p>s de capacitaci n para fortal ecer identif icar las herra mient as de la COLS AN para ejerce r sus funcio nes opera tivas.</p>																										
<p>4.3 Realizac i3n del informe final.</p>																										

C. Entorno Externo e interno

a. Posición del proyecto en organización interna

El proyecto será tomado en cuenta en las políticas de acción de la SESAN ya que cumple con las normas de la institución para poder llevar a cabo la ejecución. Así mismo será tomado en cuenta en el cronograma de actividades institucional.

b. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Del Estudiante de práctica:

- Responsable de coordinar, planificar, guiar, y generar un proceso dinámico del proyecto para el cumplimiento de las actividades y garantizar el alcance de los resultados.
- Visitar las instituciones con las que se coordinara para ejecutar el proyecto.
- Coordinar los talleres con la COSAN las fechas de los talleres y el lugar donde se realizaran.
- Velar y cumplir con las fases establecidas para el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos.
- Responsable de elaborar el informe final del proyecto.

De la persona de enlace:

- Supervisar al estudiante en la ejecución del proyecto
- Apoyarlo en la durante el proceso de ejecución del proyecto.
- Responsable de coordinar y guiar la ejecución del proyecto
- Facilitar la convocatoria de las participantes

Del Asesor de práctica:

- Orientar oportunamente al estudiante en el proceso de desarrollo del proyecto.
- Motivar al estudiante a continuar con el proceso
- Fortalecer conocimientos del estudiante en temas específicos
- Fomentar el trabajo en equipo, integrando al equipo humano de la asociación y practicante
- Acompañar al estudiante en momentos cruciales o de conflictos entre el centro de práctica
- Facilitar ideas, herramientas e información de utilidad en el proceso de práctica

c. Incidencia del proyecto en la Región

El proyecto incide en contribuir con la seguridad alimentaria a través de generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché, ya que el problema es que un 35% de la población presenta efectos de malnutrición debido a que la comisión local de seguridad alimentaria y nutricional no está cumpliendo sus funciones de orientar y concientizar a estas familias, debido a lo mismo que no cuentan con los suficientes conocimientos del porque fue organizada esta comisión, el proyecto tendrá incidencia en la región de tal forma que las familias muestren interés por informarse y cambiar sus incorrectos hábitos alimenticios para obtener una mejor calidad de vida.

d. Implicaciones éticas a considerar

La ética profesional es un elemento que debe prevalecer en todo y ante todos para obtener la credibilidad necesaria en la ejecución de las actividades del proyecto, es una forma de organizar nuestras acciones que no únicamente debemos conocer si no debemos aplicar, dando a conocer los valores y principios éticos que se nos han

inculcado en toda nuestra formación como seres humanos y como profesionales siendo algunas de ellas las siguientes.

- La responsabilidad en todas las actividades a realizar.
- El respeto a las ideas, filosofía y políticas de la institución de práctica.
- El respeto a la diversidad cultural que impera en el departamento de Quiché.
- Fomentar la equidad de género.
- Entender el idioma de la comunidad en la actualidad.
- Poner especial atención en los intereses de los beneficiarios.
- Tolerancia ante las diferentes posiciones de los representantes de las instituciones.
- Solidaridad con las personas involucradas en el proceso de ejecución del proyecto.
- Puntualidad en la todas las actividades del cronograma.
- Escuchar y considerar las propuestas de los representantes de las instituciones.

e. Identificación de posibles conflictos y el manejo que se le va a dar

CONFLICTOS	POSIBLES SOLUCIONES
La negatividad de la participación y contribución de líderes comunitarios.	Concientizar a los líderes comunitarios dándoles a conocer la importancia y beneficios del proyecto para los beneficiarios.
Dificultad de coordinación con los líderes y lideresas de la comunidad.	Adecuación al horario para que líderes puedan brindarnos su tiempo para la explicación del objetivo del proyecto.
Inasistencia de las familias beneficiadas a participar en los talleres.	Con respeto se les sugiere a las familias participar en los talleres ya que a través de estos se da a conocer sus

	funciones como COSAN.
La reacción negativa ante el proyecto.	Se les explica a las familias la importancia que tiene que tener conocimientos sobre una alimentación adecuada.

D. Recursos y Presupuesto

a. Recursos técnicos y humanos

b. Recursos materiales y monetarios

Técnicos	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotocopiadora ➤ Computadora ➤ Cañonera. ➤ Cámara fotográfica ➤ Plan de trabajo ➤ Impresora. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante de la URL. ➤ Los líderes comunitarios. ➤ Miembros de la COSAN de la aldea lemoa. ➤ Representantes de la SESAN.
Materiales	Monetarios
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Resmas de papel de bond. ➤ Equipo de computación (internet) ➤ Marcadores permanentes y de pizarrón. ➤ Paleógrafos. ➤ Fotocopias. ➤ Impresiones. ➤ Rollo de Masking tape. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Transporte ➤ Alimentación ➤ Refacción ➤ Reproducción de material

c. Presupuesto

FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
Descripción	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Estudiante	Aporte de la comunidad	Total
Gastos de Operación	Q. 1,1000.00			Q. 1,100.00
Talleres, Reuniones, Alimentación y Pasajes	Q. 1,260.00	Q. 800.00	Q.5,172.00	Q. 7,232.00
Gastos Administrativos				
Equipo Técnico		Q.1,178.00		Q1,178.00.00
Útiles	Q. 500.00			Q. 500.00
Egresos				
Honorarios			Q15,000.00	Q15,000.00
Total				Q25,010.00

E. Monitoreo y Evaluación del proyecto

Monitoreo:

Durante la realización del proyecto se estará implementando el monitoreo del mismo, este nos permite identificar los avances del proyecto generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, santa cruz del quiche, para ello se utilizará un formato para el monitoreo al finalizar cada etapa verificando si se cumplieron los indicadores de éxito.

Evaluación:

Así mismo se utilizara un formato para la evaluación ex ante, durante el proceso y ex post en la ejecución del proyecto todo esto evitará el desvío de los objetivos principales, la evaluación identifican la eficiencia y eficacia del proyecto, este debe ser constante para evitar pérdida de recursos, esto realizado en tres principales momento.

II. Presentación y análisis de resultados de resultados.

A. Presentación de resultados.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada una de las fases del desarrollo de la implementación del proyecto: Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional (COSAN) al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché. Se detallan las acciones que se ejecutaron para poder realizar cada actividad que se planificó, así como también cada contratiempo que se enfrentó y la forma de cómo se logró solucionar positivamente cada uno de ellos.

Se podrá analizar el desarrollo de cada una de las actividades de forma cualitativa y cuantitativa donde se determinara con facilidad si se logró culminar satisfactoriamente cada una de las actividades.

Resultado no. 1

Reconocer a la COSAN a nivel municipal para el desarrollo de su rol en el manejo de la seguridad alimentaria y nutricional.

Para el resultado de la fase, se plantearon los siguientes indicadores.

1. A finales del mes de enero del año 2,015 se ha obtenido la información sobre como legalizar la COSAN.

Este indicador se cumplió al momento de que la OMSAN explicara que la legalización conlleva el cumplimiento de lo siguiente:

- Debe ser una comisión organizada.
- Debe contar con una directiva dentro de la comisión.
- Debe estar capacitada sobre sus atribuciones.
- Debe estar reconocida a nivel local.

2. A mediados del mes de febrero del año 2,015 se ha legalizado a la COSAN ante la OMSAN.

Este indicador se cumplió después de haber realizado lo estipulado por la OMSAN, ya que se reconoció a nivel municipal luego de estar organizada, con una directiva y con los suficientes conocimientos sobre las atribuciones de la comisión, de igual forma al estar reconocida a nivel local, en el acta del libro del COCODE, acta No. 22-2,015.

La COSAN quedo organizada con nueve integrantes y legalizada a nivel municipal de la manera siguiente.

No.	Nombres y apellidos	DPI	Cargo	Nivel Educativo
1	Ana de León	1651 02950 1401	Presidenta	Sexto Primaria
2	María Ixtuc Tiriqiz	2564 01567 1406	Vice-presidente	Sexto Primaria
3	Ericka Chicaj de León	1843 23653 1401	Secretaria	Perito contador
4	Juana Ventura Zapeta	1675 60077 1401	Pre-secretaria	Sexto Primaria
5	Juana Chicaj	2622 80019 1401	Tesorera	Analfabeta
6	Candelaria Tipáz López	2234 35678 1401	Pro-tesorera	Tercero Primaria
7	Odilia Chacaj	1728 85361 1401	Vocal I	Sexto Primaria
8	Petronila Tiño	1897 34567 1401	Vocal II	Analfabeta
9	Cecilia Tipaz Tipaz	1798 34862 1401	Vocal II	Primero Primaria

Resultado No 2.

Lograr que la COSAN cuente con los conocimientos necesarios para la gestión de riesgos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN.

1. A mediados del mes de marzo del año 2,015 se tiene definida la técnica para aplicar el diagnóstico.

Esto se cumplió cuando se definió que la aplicación del diagnóstico se realizaría con la participación del 100% de las integrantes de la COSAN utilizando la siguiente técnica de la entrevista.

2. A mediados del mes de marzo del año 2.015 se ha aplicado el diagnóstico.

Este indicador se cumplió cuando se aplicó el diagnóstico con la participación de todas las integrantes de la COSAN, el 15 de marzo del año 2,015.

3. A finales del mes de marzo del año 2,015 se han vaciado los datos del diagnóstico.

Este indicador se cumplió cuando se sistematizó la información del diagnóstico para identificar las principales necesidades de la COSAN.

4. A principios del mes de abril del año 2,015 se tienen identificadas las principales deficiencias de la COSAN.

Este indicador se cumplió al identificar las principales necesidades de la COSAN a través de la sistematización del diagnóstico, entre las cuales se encontraron las siguientes:

- Reforzar temas de Seguridad Alimentaria.
- Reforzar el tema de las funciones de cada integrante y el rol de la comisión.
- Motivación para evitar nuevamente la desintegración de la comisión.
- Lograr que la comisión se sienta capaz de funcionar eficazmente.
- Definir los instrumentos técnicos que faciliten su funcionamiento.

5. A mediados del mes de abril del año 2,015 se tienen definidas las fechas para impartir cada capacitación.

Esto se cumplió al tener definidas las fechas para el desarrollo de los talleres.

17 de abril desarrollo del taller con los temas:

- Seguridad Alimentaria
- Funciones y atribuciones de la COSAN.

24 de abril desarrollo de los temas:

- Acuerdos y compromisos para evitar la desintegración de la nueva comisión.
- Marco legal de la COSAN.

27 de abril desarrollo del tema:

- Definir principales temas para la implementación de una cartilla informativa.

6. A finales del mes de mayo de año 2,015 han finalizado los talleres de capacitación satisfactoriamente.

Esto se cumplió satisfactoriamente ya que cada taller se realizó en la fecha estipulada con los temas previstos, y con los principales temas para la elaboración de una cartilla informativa, con la participación de 15 mujeres, que pertenecen a la comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la aldea Lemoa de Santa Cruz del Quiché.

B. Análisis de resultados

a. Resultado previsto 1.

Reconocer a la COSAN a nivel municipal para el desarrollo de su rol en el manejo de la seguridad alimentaria y nutricional.

El proceso de implementación del proyecto: “Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché” permite realizar un análisis de resultados que se presentan en este capítulo: la formación de los

miembros de la COSAN permite que estén preparados ante cualquier desastre en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Previo a la organización de la COSAN se sensibilizo y asesoro sobre la importancia de la existencia de la misma para el bienestar comunitario en temas de San.

La Comisión de Seguridad Alimentaria y nutricional organizada en el año 2,014 se desintegro por falta de comunicación y deficiencia en los conocimientos sobre sus funciones, por lo que fue necesario reorganizar la comisión a principios del mes de enero, para que esta nueva comisión tuviera validez se reconoció por medio de un acta en el libro de los COCODES según acta 22-2015.

Se consideraba que la Comisión de seguridad Alimentaria y Nutricional fuera reconocida a nivel municipal por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional ya que esta institución es el inmediato superior, pero esto no se llevó a cabo debida a que la COSAN no está organizada en base a la Ley por lo tanto no cumple con los requisitos para ser reconocida por la COMUSAN.

A esta situación se le dio solución identificando posibles entidades que pudieran reconocer a la COSAN a nivel municipal, se visitó diferentes instituciones estatales para identificar a la que podría hacer posible la legalización de la comisión reorganizada, entre estas se identificó a la SOSEP, OMM, SEPREM, OMSAM y a la institución que más se acopla la comisión es a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAM) ya que esta es una institución que apoya a las organizaciones del sector femenino y la COSAN está integrada solo por mujeres.

Durante la reorganización de la comisión se contó con la participación de mujeres que cuentan con un grado académico no menor de sexto primaria y con la participación de integrantes graduadas de una carrera de nivel diversificado, así mismo en la comisión participan mujeres con el grado de primero primaria y una persona analfabeta, cada integrante de la comisión comprende mejor sus funciones dentro de la misma, esto con el objetivo que desempeñen su rol eficazmente, y colaborara con las de bajo nivel académico.

Al estar legalizada la comisión a nivel local y municipal va tener el derecho de presentarse ante las instituciones de gobierno para solicitar diferentes ayudas que beneficien la seguridad alimentaria de la comunidad, las actividades que se llevaron a cabo durante el proceso de legalización fueron una ayuda para que las personas participaran de forma activa al ver que todo se realizaría con base a los reglamentos legales y que tienen el respaldo de diferentes entidades públicas como el Ministerio de salud Pública y Asistencia social, la secretaria de Seguridad alimentaria y Nutricional, el ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, entre otras como respaldo de la Comisión de seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad de Lemoa.

b. Resultado No. 2

Lograr que la COSAN cuente con los conocimientos necesarios para la gestión de riesgos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN.

Para conocer las principales necesidades de la COSAN fue necesario aplicar un diagnóstico para conocer el nivel de conocimientos de las integrantes de dicha comisión, según Alexander Chicaiza Diaz el diagnóstico es: *el proceso que orienta la estructuración y desarrollo de planes y programas para el establecimiento y fortalecimientos de conocimientos, habilidades o actitudes en los participantes de una organización, a fin de contribuir en el logro de los objetivos de la misma*, gracias a esto se identificó que una de las principales debilidades es: deficientes conocimientos de los integrantes sobre el desempeño de su rol dentro de la COSAN, así mismo se identificó que la falta de comunicación entre las participantes impide su funcionamiento eficaz, por lo que se logró resolver estos problemas por medio de capacitaciones que fueron desarrolladas durante el mes de abril. Haciendo uso de competencias gerenciales ya que se coordinó con el delegado municipal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria Y Nutricional (SESAN) para que impartiera un taller donde le les diera a conocer a la participantes las principales funciones que debe desempeñar la comisión en general, de la misma manera se logró establecer acuerdos y compromisos con las integrantes de la comisión para fortalecer la comunicación y trabajo en equipo para el desempeño eficaz de su rol.

Como resultado de este proceso se obtuvo una cartilla informativa el cual le servirá a la COSAN tanto como respaldo legal, como para tener una base de donde guiarse al momento tener alguna duda en cuanto a la gestión de riesgos en temas de seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad de Lemoa. Según la SESAN Seguridad alimentaria hace referencia a la disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos. Se considera que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida a alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas. Su objetivo es garantizar la obtención de los alimentos en las diversas etapas.

Al contar la COSAN con esta cartilla informativa podrán identificar las acciones a ejecutar para intervenir en una situación de riesgos.

Según Risk Management la gestión de riesgos es: un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas, estrategias de desarrollo para manejar y mitigar el riesgo utilizando recursos gerenciales.

Es por esto que se creó dicha cartilla informativa para que la comisión tenga una base de conocimientos para saber actuar ante un desastre o para prevenir el mismo, haciendo uso de las competencias gerenciales es decir, realizar coordinaciones con instituciones para manejar dicha situación, que se pueda dar en cualquier momento.

Al finalizar las etapas del proceso de ejecución del proyecto la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad de Lemoa cuenta con los suficientes conocimientos para desempeñar sus funciones operativas eficazmente beneficiando a las familias que presentan Inseguridad Alimentaria debido los incorrectos hábitos alimenticios.

III. Conclusiones y Recomendaciones

a. Conclusiones

- Durante la legalización de la COSAN se dieron diferentes dificultades las cuales fueron resueltas haciendo uso de mis competencias gerenciales, debido a que se tenía contemplado ser legalizada por la COMUSAN lo que no fue posible debido a la estructura de la misma, por lo que se optó por realizar una búsqueda de instituciones que pudieran legalizar a la Comisión y se encontró que la OMSAN fue la indicada para dicha legalización.
- Se identificó el nivel de conocimientos por medio de un diagnostico aplicado a la COSAN a través de los resultados del mismo se capacito y fortaleció a la comisión permitiendo realizar con esta información una cartilla informativa la cual les quedara como respaldo y la base de sus funciones.
- La gestión de riesgos es un tema muy importante que la COSAN ahora tiene presente debido a que si se previene, al momento de haber un desastre las acciones a tomar ya están estructuradas.
- Es de suma importancia que la comunidad tenga los suficientes conocimientos en temas sobre los 4 pilares de la seguridad alimentaria ya que estos son la base de una buena nutrición.

b. Recomendaciones

- Generar en los habitantes de la Aldea Lemoa interés por conocer temas de seguridad alimentaria y nutricional ya que es la base de la salud humana, una buena alimentación.

- Hacer alianzas y convenios con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para que le dé seguimientos al proyecto ejecutado en la comunidad de Lemoa.

- Realizar coordinaciones entre organizaciones comunitarias e interinstitucionales para unificar esfuerzos para obtener mejores resultados después de la ejecución del proyecto y la intervención de la estudiante de Práctica Profesional Supervisada II de la universidad Rafael Landívar.

- Seguir formando a la comisión para que esta tenga en cuenta las acciones a realizar para estar preparada para afrontar cualquier desastre.

IV. Plan de Sostenibilidad

El plan de sostenibilidad es creado para que el proyecto ejecutado pueda tener seguimiento aun después del de la intervención de la estudiante de práctica profesional supervisada, esto con el apoyo del plan de sostenibilidad y la institución ejecutora en este caso la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

a. Justificación.

El plan de sostenibilidad fue creado para que la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional le dé seguimiento al proyecto “Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché”, esto con el propósito de disminuir los incorrectos hábitos alimenticios de las familias de la comunidad de Lemoa a través del eficaz desempeño de la COSAN.

En dicho plan se crearan acciones que le permitan a la comisión darle seguimiento esto con el apoyo y coordinación de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), y de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN) quien fue la que reconoció municipalmente a la COSAN.

Dichas acciones permitirán que la comunidad de Lemoa obtenga información necesaria sobre buenos hábitos de seguridad alimentaria con el objetivo de mejorar la nutrición de los habitantes más necesitados de la comunidad.

b. Objetivos

General:

Promover acciones que permitan la sostenibilidad del proyecto Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiche, para que la COSAN desempeñe su rol eficazmente.

Específicos:

- Crear procesos de capacitación para fortalecer los conocimientos de la COSAN en cuanto a temas de seguridad alimentaria y Nutricional con el apoyo de la secretaria de seguridad alimentaria y nutricional.
- Desarrollar campañas de sensibilización, sobre los beneficios de una buena alimentación y los problemas que genera la inseguridad alimentaria.
- Unificar esfuerzos con diferentes organizaciones comunitarias para gestionar procesos de capacitación para fortalecer los 4 pilares de la seguridad alimentaria en la comunidad.

c. Resultados.

- Creados los procesos de capacitación se fortalecieron los conocimientos de la COSAN en tres temas importantes, funciones gestión, de riesgos y actuar ante un desastre.
- Desarrolladas las campañas de sensibilización el 35% de la población se muestra interesada en informarse sobre los beneficios de la seguridad alimentaria y nutricional.
- Unificados los esfuerzos con diferentes organizaciones comunitarias se gestionó la colaboración de SESAN, MAGA, OMSAN para el desarrollo de las capacitaciones sobre los 4 pilares de la seguridad alimentaria.

Matriz de implementación de acciones.

Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
1. Creados los procesos de capacitación se fortalecieron los conocimientos de la COSAN en tres temas importantes, funcione s gestión, de riesgos y actuar ante un desastre .	1.1 Gestionar ante la SESAN un experto para desarrollar un taller para fortalecer las funciones de la COSAN.	Delegado Municipal de la SESAN.	Del 06 al 10 de julio del año 2,015.	Realizado el taller de capacitación con participación activa de los integrantes de la COSAN.
		Delegado Municipal de la SESAN.	Del 13 al 17 de julio del año 2,015.	La COSAN maneja el tema de la gestión de riesgos en temas de SAN.
		Delegado del MAGA y presidenta COSAN.	Del 25 al 29 de julio del año 2,015.	Identificadas 10 acciones que puede realizar la COSAN al enfrentar un desastre en temas de seguridad alimentaria.

	a. 1.3 Identificar las principales acciones a realizar al estar ante un desastre de seguridad alimentaria.			
2. Desarrolladas las campañas de sensibilización el 35% de la población se muestra interesada en informarse sobre los benefici	2.1 Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de informarse en temas de SAN. 2.2 Gestionar con el MSPAS por medio del puesto	Presidenta de la COSAN de la aldea Lemoa. Enfermera del puesto de Salud. Delegado	Del 03 al 07 de agosto del año 2,015. Durante el mes de agosto del año 2,015. Mes de agosto del año 2,015.	50% de la comunidad sensibilizada en temas de SAN. Madres embarazadas enteradas de una buena alimentación durante su estado de gestación y los beneficios de la misma para el feto.

<p>os de la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>de salud la divulgación de información a madres en estado de gestación sobre la importancia de la SAN durante el embarazo</p> <p>2.3 Crear un cartel que contenga la información necesaria sobre la importancia de la priorización de alimentos.</p>	<p>Municipal de la SESAN.</p>		<p>Estructurado un cartel informativo sobre la priorización de alimentos.</p>
<p>3. Unificar los</p>	<p>3.1 Establecer</p>	<p>Presidenta COSAN</p>	<p>Agosto del año 2,015.</p>	<p>Coordinaciones establecidas con</p>

<p>esfuerzos con diferentes organizaciones comunitarias se gestionó la colaboración de SESAN, MAGA, OMSAN para el desarrollo de las capacitaciones sobre los 4 pilares de la seguridad alimentaria.</p>	<p>coordinaciones con el COCODE y alcaldía auxiliar para unificar esfuerzos para trabajo en equipo.</p> <p>3.2 En coordinación con el MAGA y SESAN el desarrollo de 4 capacitaciones sobre los 4 pilares de seguridad alimentaria con participación de la COSAN.</p>	<p>Presidenta COSAN</p>	<p>Septiembre del año 2015.</p>	<p>COCODE y alcaldía auxiliar.</p> <p>Desarrollados los 4 talleres con la participación del 90% de los integrantes de la COSAN.</p>
---	--	-------------------------	---------------------------------	---

5. Marco Teórico Conceptual

Según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), el Trabajo Social es una profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social" (Pág. 86).

La misión del Trabajador Social es facilitar los procesos de desarrollo con la finalidad de que los grupos objeto de intervención puedan desarrollar plenamente sus potencialidades. Es por ello que los y las profesionales en Trabajo Social se convierten en agentes de cambio social, tanto en el ámbito individual, grupal o comunitario, dependiendo el campo en el que se desenvuelven.

Uno de sus enfoques específicos es la intervención en los grupos más vulnerables cuyo propósito es orientarles a través de metodologías estratégicas que les permitan generar su propio desarrollo.

Durante el proceso de Práctica Profesional Supervisada se realizó la inserción en La Aldea San Sebastián Lemoa, comunidad asignada como centro de práctica, ello permitió trabajar con el grupo que conforma la COSAN para contribuir con la disminución de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de los grupos vulnerables de este lugar, habiendo identificado una diversidad de problemáticas que aquejan a esta población. La intervención del Trabajo Social en este caso consiste en el fortalecimiento sobre fortalecimiento de sus capacidades y con ello poder mejorar los índices de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como ejes principales dentro del proyecto ejecutado.

a) Objetivos del Trabajo Social

Según el documento del III congreso de Trabajo Social (1979) realizado en Quetzaltenango, Guatemala El Trabajador Social tiene los siguientes objetivos:

- “Promover y participar en las tareas de investigación, planificación y ejecución”.
- Promover, estimular y orientar técnicamente la organización social en las formas requeridas por la realidad. Interpretar críticamente la realidad nacional para contribuir al proceso de transformación social del país.
- Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento”.
- Promocionar la coordinación entre los distintos sectores afectados para lograr al máximo el aprovechamiento de los recursos” (Pág. 108).

A través de estos objetivos el Trabajador Social debe generar el cambio social con la finalidad de que la misma población contribuya a mejorar sus condiciones de vida y a la vez que se conviertan en agentes de cambio en su comunidad, es por ello que mediante la propuesta planteada para minimizar la problemática que aqueja a la población objeto de intervención se toma en cuenta que el cambio se puede lograr solo a través de la participación plena de los comunitarios o grupos objeto de intervención.

De igual forma como Trabajadores Sociales debemos plantearnos objetivos que consideremos que son los que se adecuan al contexto en el que estemos realizando nuestra intervención ya que es necesario adaptarse y respetar el ámbito cultural, político y social de cada lugar.

Es de suma importancia como Trabajadores Sociales plantearnos nuestros propios objetivos como agentes generadores de cambios en la sociedad ya que no solo debemos tener objetivos en una determinada intervención sino objetivos como profesionales en el campo, es decir que es lo que queremos lograr a lo largo de la práctica de nuestra profesión.

b) Funciones de los profesionales en Trabajo Social

Según el documento del III Congreso de Trabajo Social (1979) realizado en Quetzaltenango, Guatemala, tiene las siguientes funciones:

- “Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos (articular redes).
- Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de las ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios.
- Recibe, orienta, educa a personas, familias, grupos y comunidades en la solución pacífica de sus conflictos a través de una cultura de diálogo y concertación
- Participa en la gestión, formulación, ejecución, evaluación de planes, programas y proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la comunidad tanto con instituciones públicas como privadas”. (Pág. 108)

El Trabajo Social forma parte de equipos interdisciplinarios que trabajan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de procesos socioeducativos de promoción y prevención. Le llamamos interdisciplinario ya que el trabajador social puede intervenir en varios aspectos dentro de los ellos podemos mencionar salud, educación, cultura, política etc.

El trabajo social promueve el cambio social a fin de generar desarrollo, principalmente para los grupos más vulnerables de la sociedad ya que comprende gran diversidad de ámbitos de desempeño, siendo todos aquellos sectores poblacionales que necesitan de una atención especial, principalmente niños, mujeres, adulto mayor, etc.

Es por ello que el trabajo social desempeña un papel muy importante dentro del proyecto a realizar puesto que no solo se dedica a la planificación y programación sino también a gestionar los recursos e insumos necesarios para ponerlo en marcha y con ello mejorar las condiciones de vida de la población meta.

c) Gerencia

Licha, I. (Junio 1999), El Enfoque de la Gerencia Social, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), define a la Gerencia Social como “El proceso de planeación, organización, actuación y control de las operaciones de la organización, que permiten mediante la coordinación de los recursos humanos y materiales esenciales, alcanzar sus objetivos de una manera efectiva y eficiente. Así también La Gerencia es el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás con base en un profundo y claro conocimiento de la naturaleza humana”, (Pág. 15).

La gerencia se dedica a la administración plena de los diferentes recursos con que cuenta una organización a fin de alcanzar los objetivos planteados y las metas previstas, se inserta en el proyecto desde el punto de vista de la coordinación institucional ya que desde que se inició el proceso de práctica profesional se han venido coordinado actividades a fin de alcanzar los objetivos y resultados planteados.

Así mismo la gerencia es la encargada de generar nuevos procesos para darle solución a la problemática que se quiere resolver, cuando se habla de generar nuevos procesos quiere decir que el Trabajador social debe tener la capacidad de crear estrategias de solución para una determinada problemática, esto implica tener capacidad de análisis para poder generar dichas estrategias.

Es por eso que los Trabajadores Sociales debemos ser estrategas en cada momento para poder solucionar la problemática encontrada en los diferentes ámbitos de intervención.

d) Gerencia Social

Licha, I. (Junio 1999), El Enfoque de la Gerencia Social, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), indica que “Las herramientas de la gerencia social, además de buscar una respuesta satisfactoria a las exigencias antes expuestas (manejo de la complejidad, incertidumbre, conflicto e

innovación), apuntan también a tres logros que forman parte del enfoque y fundamentos de la gerencia social: la participación intra e inter organizacional, el logro de los resultados y transformaciones esperados y la generación de conocimiento/aprendizaje organizacional. Por consiguiente, las herramientas de la gerencia social incluyen aquel conjunto de metodologías e instrumentos para el análisis, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas sociales, así como las técnicas para la resolución de conflictos, las metodologías de participación, y las de estructuración y coordinación de redes.

Es una estrategia que se basa en los criterios de la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados” (Pág. 16)

e) La caja de herramientas de la gerencia social

Grajeda Bradna, G., Arenales Callejas, O.E., Castillo C. R., (SR), Gerencia Social II, Cuaderno de Trabajo, definen a la Gerencia Social y su caja de herramientas como: “La gerencia social requiere de un conjunto de herramientas e instrumentos que apoyen el logro de objetivos y metas. De esta manera, una caja de herramientas del gerente social debe contener.

- Metodologías y técnicas de análisis multidimensional de los problemas, para lograr una visión y compensación holística de la realidad.
- Instrumentos específicos para analizar y lidiar adecuadamente con los niveles de conflictos, complejidad, incertidumbre e innovación que caracterizan el manejo de las políticas, programas y proyectos sociales.

Como herramientas principales o básicas de la caja de herramientas, debe considerarse las siguientes:

- Análisis del entorno: Es una herramienta clave de la gerencia social porque permite realizar un examen temprano del contexto donde tendrá lugar el desarrollo de las políticas, programas y proyectos sociales, identificándose así las oportunidades y riesgo del contexto para la ejecución con éxito de los mismos.

- Análisis de los involucrados: Es un instrumento que permite identificar a aquellas personas y/u organizaciones interesada en el éxito de una política, programa o proyecto, a aquellas que contribuyen o son afectadas por los objetivos del mismo, así mismo aquellos que tienen algún poder de influencia sobre los problemas que hay que enfrentar.
- Construcción de escenarios: Consiste en una narración estructurada del futuro para reflejar una visión coherente del mismo.
- Planificación estratégica: Es una herramienta gerencial que permite desarrollar una visión futura de la organización para responder eficazmente a las necesidades de cambio.
- Análisis de problemas: Al tener una forma para percibir y concebir los problemas podemos concentrarnos también en la naturaleza y clase de los mismos. Entendiendo un problema como la desviación de una situación actual de una desea en un punto de tiempo dado.
- Seguimiento y evaluación: Herramientas que se aplican para establecer el cumplimiento cabal y oportuno de las actividades planeadas y detectas las fallas interna y las condiciones externas que podrían estar afectado el desarrollo de los mismo con el fin de poder corregirlas oportunamente.
- Técnicas de manejo de conflictos: Estas técnicas permiten un manejo efectivo de procesos que facilitan la creación de acuerdos negociados entre los grupos de actores que tengan objetivos e intereses independientes y conflictos entre sí”, (Págs. 43-46).

La Gerencia Social está orientada a promover la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad a fin de que cada uno de los procesos puestos en marcha logren los resultados que se desean, en el proyecto se inserta desde el momento en que se pretende generar un cambio en el grupo meta, apoyándonos para ello en la caja de herramientas ya que nos permite visualizar un panorama claro de la situación actual de la población es por ello que se toman en cuenta estos criterios puesto que no se trata solamente de enseñar a las personas sino de que ellas luchan por un auto desarrollo.

La gerencia social busca que el grupo meta con el que se trabaje busque la sostenibilidad del proyecto para que este siga dando resultados positivos en el futuro. Y

que este vaya adquiriendo más beneficiarios para que el proyecto genere verdaderos cambios en su estilo de vida y por consecuente en la sociedad.

f) Proyectos

La Secretaria de Planificación y Programación (SEGEPLAN) (2006), Normas para postular proyectos de inversión, Manual de formulación y evaluación de proyectos, Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), Guatemala, define los proyectos como “Un conjunto de actividades interrelacionadas a ser llevadas a cabo bajo una gerencia unificada, para lograr un objetivo específico en un plazo determinado mediante la utilización de recursos.

Es toda intervención intencionada y limitada en el tiempo, que utiliza o no los recursos del Estado, con la finalidad de satisfacer las demandas de las personas, especialmente de aquellos grupos tradicionalmente excluidos y vulnerables para contribuir al desarrollo de sus capacidades, empoderarlos y mejorar su calidad de vida, de las relaciones entre las personas y por lo tanto, la calidad de acceso a los bienes y servicios públicos”, (Pág. 25).

Los proyectos desde mi punto de vista son procesos que conllevan un orden lógico y que hace uso de recursos tanto humanos como económicos y materiales, que debe respetar la cultura y los diferentes aspectos que se practiquen en la comunidad de intervención, todos los proyectos están encaminados a mejorar la calidad de vida de la comunidad o área de intervención, ya que depende del sector hacia el que este dirigido, sin embargo a través de la implementación de los proyectos se pretende beneficiar principalmente a los grupos más excluidos de la sociedad ya que son quienes demandan de atención especial. Lo más importante de los proyectos es que beneficie a los grupos más vulnerables y necesitados.

g) Gestión

Grajeda Bradna, G., Arenales Callejas, O.E., Castillo C. R., Gerencia Social I, Cuaderno de Trabajo, definen que la gestión es “Llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra

parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

La noción de gestión, por lo tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto”, (Pág. 13).

La gestión es un conjunto de acciones que nos permitan lograr los objetivos planteados, es decir poner en marcha acciones para poder ejecutar un proyecto de intervención, es este caso se desarrolló desde el momento en que se realizaron las gestiones pertinentes en la institución de práctica, luego con las personas que fueron los enlaces en las comunidades para poder iniciar con nuestra intervención de práctica profesional supervisada.

La gestión también se utilizó para solicitar y coordinar el apoyo de algunas personas expertas en temas específicos durante el proceso de práctica.

Es por esto que nuestra profesión se llama licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo esto quiere decir que tenemos la capacidad de crear nuevos procesos y gestionar apoyo de diferentes instancias. La gestión es un aspecto muy importante en la proceso de un proyecto.

h) Cultura

Grajeda Bradna, G., Arenales Callejas, O.E., Castillo C. R., Gerencia Social I, Cuaderno de Trabajo, definen la cultura como “El conjunto del sistema social, la suma de todas las actitudes y comportamientos aprendidos, que derivan en sistemas socio-culturales de seis dimensiones: tecnología, economía, política, interacción, ideología y visión del mundo.

Por medio de la transmisión cultural, los seres humanos adquieren, generación tras generación, el conjunto de saberes y habilidades prácticas que le permiten identificar según la experiencia de sus antepasados, los alimentos de preferencias y aversiones”, (Pág. 76).

Considero que la cultura es el conjunto de creencias costumbres y actividades de un determinado grupo, que se distinguen por su idioma, vestimenta etc.

La cultura es un muy importante durante alguna intervención ya que hay que tener conocimientos sobre la misma para ni irrespetar las creencias y costumbres del área de intervención. Es por esto que es necesario que el proyecto se adecue a su cultura para no tener problemas al momento de la intervención y para que el proyecto de resultados positivos.

i) Educación

La página electrónica del Ministerio de Educación Guatemala, consultada en: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/indindex.asp>., define a la educación como “El proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

La educación para la salud, forma parte fundamental de la educación integral de las personas, lo cual supone el desarrollo de todas las capacidades humanas y de formación como individuos autónomos y dialogantes, dispuestos a comprometerse en una relación personal y una participación social. Una de las preocupaciones de la sociedad que forma parte de nuestra localidad es la sensibilización sobre la necesidad de crear hábitos de vida saludables.

Los hábitos alimentarios nacen en la familia, pueden reforzarse en la escuela y se contrasta en la comunidad en contacto con los padres y con el medio social.

Existen casos en los que las personas cuentan con los suficientes recursos para poder tener una buena calidad de vida pero el problema es que no cuentan con los suficientes conocimientos para hacer un buen uso de sus recursos y tener mejores condiciones de vida.

j) Educación alimentaria nutricional:

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, indica que “En la actualidad se considera que la mejora de los conocimientos, actitudes o prácticas en materia de nutrición y de seguridad

alimentaria por parte de las mujeres puede promover la salud, bienestar, prevenir enfermedades y muertes prematuras. La educación alimentaria nutricional también debe estar dirigida a otros grupos de población”, (Pág.13).

La educación es fundamental en la vida del ser humano en sus diferentes ámbitos y en el entorno en el que se desempeña, es por eso que como profesionales del Trabajo Social debemos promover las buenas prácticas en cuanto a educación.

Es de suma importancia que las personas tengan conocimientos sobre la SAN ya que teniendo conocimientos sobre este tema automáticamente adquiere una mejor calidad de vida a través de una alimentación saludable.

Es por eso que durante mi Proyecto de practica mi grupo meta adquirirá conocimientos sobre el tema para que le puedan dar seguimiento al proyecto de intervencion.

k) Salud

La página electrónica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala, consultada en:

http://www.mspas.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=194&Itemid=87, indica que “La salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (celular) y macro (social).

Salud desde mi punto de vista es un estado en el que la persona se encuentra en una estabilidad tanto física como mental.

El objetivo es lograr un nivel de salud y condiciones ambientales adecuadas para que el organismo humano pueda utilizar adecuadamente las sustancias nutritivas contenidas en los alimentos que ingiere.

La alimentación forma parte del día a día de nuestra vida, nuestra cultura y es fuente, junto al deporte de salud y bienestar social.

En la actualidad existe una gran preocupación por la salud y se reconoce que una alimentación adecuada es un importante instrumento para la protección de la salud y prevención de la enfermedad.

Estado de Salud: Las enfermedades a menudo causan pérdidas de apetito o crean dificultades para ingerir y utilizar los alimentos. Las enfermedades diarreicas y los parásitos intestinales, afectan principalmente la nutrición de los niños”.

La salud es parte fundamental en la vida del ser humano y conservarla depende de cada uno, es por ello que si conocemos a fondo la importancia esto nos va a permitir convivir en un ambiente saludable, dentro del proyecto se desarrollará dando a conocer su importancia y como se puede lograr tener una vida saludable.

l) Hábitos alimentarios

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, define “Los hábitos alimentarios o patrones de alimentos indican la dieta usual de las personas, los hábitos alimentarios nacen en la familia, pueden reforzarse en el medio escolar y se contrastan o refuerzan en la sociedad.

Los hábitos cambian y pueden ser influenciados en formas diferentes como la publicidad, los medios de comunicación, así como por cambios en el estilo de vida, la migración a otros lugares dentro o fuera del país”, (Pág.13).

Es de suma importancia que las personas sepan cómo mejorara sus hábitos alimenticios es por ello que se ejecutara el proyecto de fortalecer los conocimientos de la COSAN para que esta pueda ejecutar un plan de actividades en el cual enseñaran a las personas de su comunidad a tener mejores hábitos alimenticios que les permitan llevar una mejor calidad de vida.

m) Soberanía Alimentaria

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, define que “La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus

propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental”, (Pág. 19).

La soberanía alimentaria significa que todas las comunidades pueden adquirir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, lo cual les va a garantizar el derecho a la alimentación de todos sus pobladores, esto se puede hacer desde el nivel en el que nos desempeñamos, durante la ejecución del proyecto este tema se encuentra inmerso en él, puesto que no necesariamente tiene que depender del Estado sino que ellos mismos pueden generar su propio desarrollo y contar con una vida saludable, para ello se implementara dicho plan de actividades mencionado anteriormente este con el objeto de que la COSAN adquiera conocimientos que puede transmitir al resto de la población para que dinámicamente adquieran mejores hábitos alimenticios que mejoren su calidad de vida y ante todo su salud.

n) Seguridad Alimentaria y Nutricional

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, definen:

- “Seguridad: Significa que la persona esté libre de riesgos, peligro o daños.
- Alimentación: Se refiere a todos los alimentos que se siembran, se cultivan, se cosechan, se preparan o se compran.
- Nutrición: Es todo lo que le hace el alimento al cuerpo humano para que crezca sano, fuerte y activo. Si la persona se enferma no deja que el alimento funcione bien dentro de su cuerpo.

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, insustanciales y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

La definición plantea cuatro dimensiones primordiales de la seguridad alimentaria:

- La disponibilidad física de ambientales los alimentos.

- El acceso económico y físico a los alimentos.
- La utilización de los alimentos.
- La estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores.

La seguridad alimentaria se basa en sus 4 pilares los cuales son los que se mencionan anteriormente entre ellos la disponibilidad, esto quiere decir que las personas puedan disponer de una serie de alimentos que generen energía en su cuerpo, el acceso esto quiere decir que a cuantos o a que tipos de alimentos pueden acceder las personas, el consumo quiere decir que si las personas disponen y tienen acceso a una diversidad de alimentos cuántos de ellos son para consumo propio y el ultimo que es aprovechamiento biológico, esto quiere decir que de los alimentos nutritivos que consumimos de cuántos de ellos hace uso nuestro organismo. Es por esto que la Seguridad Alimentaria y Nutricional se basa en estos cuatro pilares fundamentales.

Para tener una alimentación adecuada y nutritiva es necesario darle a conocer estos cuatro pilares fundamentales a la COSAN de mi área e intervención para que esta pueda transmitir estos conocimientos.

El Consumo de alimentos: Está determinado por las costumbres y prácticas de alimentación, es decir, por la forma de seleccionar, almacenar, preparar y distribuir los alimentos en la familia. Además, se ve influenciada por la educación, los patrones culturales, el nivel de ingreso y la capacidad de compra.

Conducta Alimentaria: La conducta alimentaria, es la expresión de los aspectos culturales del consumo de alimentos. En la conducta alimentaria tienen que ver las normas sociales, los preceptos religiosos, la experiencia individual, la aceptación o rechazo de los alimentos e incluso las condiciones que afectan la disponibilidad de alimentos. La conducta alimentaria puede convertirse en hábito, si se repite de manera tan frecuente que permanece en el individuo". (Págs.9, 13)

La seguridad alimentaria y nutricional se da desde el momento en que todo ser humano tiene el acceso a alimentos, en sus diferentes ámbitos, en el proyecto planteado se desarrolló dando a conocer como la pueden generar en sus hogares y el aprovechamiento que le pueden dar a los recursos con los que cuentan, ya que las

capacitaciones darán a conocer su importancia para generar condiciones de vida saludables.

o) Nutrición

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto No. 32-2005, define que nutrición es “Todo lo que le hace el alimento al cuerpo humano para que crezca sano, fuerte y activo. Si la persona se enferma no deja que el alimento funcione bien dentro de su cuerpo.

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es el derecho de toda persona a tener acceso a físico, económico y social, oportuna y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”. Cuatro son los grandes componentes que condicionan la seguridad alimentaria y nutricional”, (Pág. 34).

La nutrición es fundamental para todo ser humano, es por ello que se fortalecerán los conocimientos de la COSAN sobre sus funciones operativas y que puedan realizar actividades que permitan a la comunidad tener conocimientos sobre una adecuada nutrición o conocer los alimentos que nutren su cuerpo.

p) Desnutrición

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Aprendamos a conocer las señales de desnutrición, definen que “La desnutrición es un problema que afecta la salud y el desarrollo físico y mental de la persona, causada por una baja ingesta o aprovechamiento deficiente de los nutrientes.

En Guatemala, los indicadores de estado nutricional reflejan no sólo las condiciones de salud de la población, sino también las limitantes de desarrollo y la pobreza en gran parte de la población.

¿Por qué se da la Desnutrición?

- La disponibilidad alimentaria es insuficiente y/o inestable.
- La capacidad adquisitiva de la familia es baja.

- El comportamiento alimentario es inadecuado.
- Las condiciones sanitarias son insuficientes”, (Pág. 2).

La desnutrición es la falta de nutrientes que nuestro cuerpo necesita para tener un desempeño óptimo y llevar una vida sana y activa en todo momento.

La desnutrición es una de las problemáticas que sin lugar a duda están afectando en gran medida, principalmente a Guatemala, es por ello que dentro del proyecto se inserta esta temática a fin de prevenir que se siga dando ya que mi función como trabajadora social en este espacio es sensibilizar y concientizar al grupo meta sobre la importancia que tiene la práctica de mejorar sus hábitos alimenticios.

q) Índice de Pobreza Per cápita

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, Promoviendo el Desarrollo Económico y Social en Guatemala, define que “La pobreza implica no tener un ingreso suficiente para cubrir las necesidades mínimas, así como también significa tener limitaciones para ejercer plenamente los derechos culturales, sociales y políticos que son garantizados en la Constitución Política de la República de Guatemala, en especial:

- El derecho de alimentación, salud, educación y previsión social”, (Págs. 9, 11).

La pobreza ha sido uno de los fenómenos por los cuales Guatemala aún se encuentra en el sub desarrollo, sin embargo la Constitución Política de La república de Guatemala establece cuatro criterios importantes para la vida del ser humano es por ello que como Trabajadora social e involucrado estos criterios en el proyecto cuyo fin es mejorar las condiciones de vida del grupo meta.

r) Marco Legal

- Constitución Política de la República de Guatemala.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, indica:

“Artículo 2. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la república la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 55. Obligación de proporcionar alimentos. Es punible la negativa a proporcionar alimentos en la forma que la ley prescribe.

Artículo 99. Alimentación y Nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo”. (Págs. 7, 16, 24)

La Constitución Política de la República de Guatemala es nuestra Carta magna puesto que de ella dependen las demás leyes existentes en nuestro país y es muy clara en los artículos citados anteriormente, ya que indica que el Estado está obligado a garantizar a su población una vida digna.

Dentro del proyecto se desarrollara dentro del marco legal como base legal que ampara tanto las políticas como las leyes sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Decreto No. 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Este Decreto, en su Artículo 1 indica: “Concepto. Para los efectos de la presente Ley, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”, (Pág. 34).

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional pretende asegurar la disponibilidad y el abastecimiento de alimentos para toda la población Guatemalteca a fin de todos gocen de buena salud y de un desarrollo físico y mental adecuado principalmente los niños y niñas, en el proyecto que se plantea se desarrollara dándola a conocer a la población de que también ellos busquen su autodesarrollo para que cada familia conviva en un ambiente saludable.

- Acuerdo Gubernativo No. 75-2006 Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Este Acuerdo en su Artículo 1 indica “OBJETO: El presente Reglamento tiene por objeto establecer los procedimientos que permitan desarrollar las disposiciones establecidas en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto número 32-2005 del Congreso de la República”, (Pág. 52).

El Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional pretende que se le dé cumplimiento a la Ley y con ello que todos los ciudadanos guatemaltecos gocen de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin embargo esto no ha sido suficiente puesto que existen casos de desnutrición en el país, en este proyecto se desarrollara dándole a conocer a la población del Caserío Cerro El Platanar, que existen leyes que ampara eL tema de seguridad alimentaria y nutricional.

➤ Política Nacional de Seguridad Alimentaria

Esta Política indica que su propósito es: “Proporcionar un marco estratégico coordinado y articulado, eficiente y permanente, entre el sector público, sociedad civil y organismos de cooperación internacional, que permita garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, entendida como el derecho de la población a tener, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades nutricionales, de acuerdo a sus valores culturales y con equidad de género, a fin de llevar una vida activa y sana para contribuir al desarrollo humano, sostenible, y el crecimiento económico y social de Guatemala”, (Pág. 18).

La política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional pretende realizar una coordinación interinstitucional a fin de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional dentro del proyecto se desarrollara coordinando acciones con las instituciones que velan por la existencia de la SAN para que den a conocer la importancia que tiene adquirir alimentos nutritivos principalmente para el desarrollo de niños y niñas y con ello evitar que se den casos de desnutrición, ya que estos pueden traer consecuencias graves para el ser humano.

6. Fuentes Consultadas

Castillo J, (1985) FONAIAP.

Estudio longitud del crecimiento y desarrollo del INCAP, lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-.

Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASW), Escuela de Trabajo Social de la USAC, (1979) III Congreso de Trabajo Social, Quetzaltenango, Guatemala.

Grajeda Bradna, G., Arenales Callejas, O. E., Castillo, C. R., Gerencia Social I, Cuaderno de Trabajo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dirección de Campus y Sedes Regionales, PROFASR.

Intervención de la Asociación servicios y apoyo al desarrollo de Guatemala (SADEGUA) en la zona de Huehuetenango.

Licha Isabel. (1999), El Enfoque de la Gerencia Social. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).

Plan Estratégico SADEGUA 2012-2016.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Índice de Desarrollo Humano, Promoviendo el Desarrollo Económico y Social en Guatemala.

Sánchez M. A. (2004) Introducción a la promoción de la salud.

Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN) Normas para postular proyectos de inversión ejercicio fiscal 2006 y manual de formulación y evaluación de proyectos.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Aprendamos a Conocer las Señales de Peligro de la Desnutrición.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Normativa

Acuerdo Gubernativo Número 75-2006, Reglamento De La Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Decreto 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Webgrafia

Ministerio de Educación, Guatemala, consultada el 10 de mayo de 2013, disponible en:

<http://www.mineduc.gob.gt/portal/indiex.asp>

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala, consultada el 15 de mayo de 2013, disponible en:

http://www.mspas.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=194&Itemid=

87

7. Anexos

A. Marco lógico

<p>NOMBRE DEL PROYECTO: <u>Generar acciones que orienten a los miembros de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional al ejercicio de sus funciones operativas en la comunidad de Lemoa, Santa Cruz del Quiché.</u></p> <p>UBICACIÓN: <u>Guatemala, Departamento de Quiché, Municipio Santa Cruz, Aldea San Sebastián Lemoa.</u></p> <p>INICIO: <u>Enero Del Año 2,015.</u> FINALIZACION: <u>Junio Del Año 2,015.</u></p>			
Objetivos.	Indicadores Objetivamente verificables	Medios de Verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo general: Lograr un eficiente funcionamiento de la COSAN para fortalecer procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Aldea Lemoa.</p>	<p>Se identifica un avance en la calidad de vida de las familias de la Aldea Lemoa a través del eficaz desempeño de las funciones de la COSAN.</p>	<p>➤ Monitoreo y evaluación realizada por la SESAN constantemente.</p>	<p>Disminución de la malnutrición por buen desempeño de la Comisión Local de Seguridad Alimentaria y nutricional.</p>
<p>Objetivo específico: ➤ Reconocer a la COSAN a nivel municipal para el</p>	<p>➤ A finales de junio del año 2,015 se ha construido cuatro</p>	<p>➤ Informe final del proyecto.</p>	<p>La comunidad muestra interés en participar en las actividades realizadas por la</p>

<p>empoderamiento de su rol.</p> <p>➤ Identificar las principales herramientas de la COSAN para desempeñar su rol eficazmente.</p>	<p>capacidades técnicas que la COSAN puede desarrollar para su eficaz funcionamiento .</p> <p>➤ A finales de junio del año 2,015 se han desarrollado los 4 talleres de capacitación.</p>		<p>COSAN en beneficio de su seguridad alimentaria.</p>
<p>Resultados:</p> <p>➤ Reconocer a la COSAN a nivel municipal para el desarrollo de su rol en el manejo de la seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>➤ Lograr que la COSAN cuente</p>	<p>➤ A finales del mes de marzo del año 2,015 se ha legalizado a la COSAN a nivel municipal mediante la los lineamientos de la OMSAN.</p> <p>➤ A principios del mes de mayo</p>	<p>➤ Informes mensuales</p> <p>➤ Fichas de monitoreo.</p>	<p>La COSAN gestiona en diferentes instituciones, financiamiento para ejecutar proyectos productivos.</p>

<p>con los conocimientos necesarios para la gestión de riesgos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN.</p>	<p>del año 2.015 se cuenta con un manual de funciones como principal herramienta para que la COSAN pueda desempeñar sus funciones efectiva y eficazmente.</p>		
<p>Actividades:</p> <p>1.1 Realizar una visita a la OMSAN para investigar sobre el proceso de legalización de la COSAN.</p> <p>1.2 Coordinar con representante de la OMSAN fecha para la reunión para legalizar la</p>	<p>➤ A finales del mes de enero del año 2,015 se ha obtenido la información sobre el proceso de legalización de la COSAN.</p> <p>➤ A mediados del mes de febrero del año 2,015</p>	<p>➤ Diario de campo</p> <p>➤ Agenda de cada taller</p> <p>➤ Fotografías</p> <p>➤ Listado de participantes</p> <p>➤ Fichas de monitoreo</p>	<p>Interés de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en seguir fortaleciendo las capacidades y conocimientos de la COSAN.</p>

<p>COSAN.</p> <p>2.1 Definir técnicas y herramientas para la aplicación del diagnóstico.</p> <p>2.2 Coordinar con integrantes de la COSAN la fecha para la aplicación del diagnóstico.</p> <p>2.3 Vaciar los datos del diagnóstico.</p> <p>2.4 Identificar las</p>	<p>se ha legalizado a la COSAN.</p> <p>➤ A mediados del mes de marzo del año 2,015 se tienen definidas las técnicas para aplicar el diagnóstico.</p> <p>➤ A mediados del mes de marzo del año 2.015 se tiene definida la fecha de aplicación del diagnóstico.</p> <p>➤ A finales del mes de marzo del año 2,015 se han vaciado</p>		
--	--	--	--

<p>principales necesidades de la COSAN.</p> <p>2.5 Definir fechas para la realización de cada taller de capacitación.</p> <p>2.6 Realizar 4 talleres de capacitación para fortalecer los conocimientos de la COSAN sobre sus funciones operativas.</p> <p>2.7 Realización del informe final.</p>	<p>los datos del diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ A principios del mes de abril del año 2,015 se han identificado las principales necesidades de la COSAN. ➤ A mediados del mes de abril del año 2,015 se tienen definidas las fechas para impartir cada capacitación. ➤ A finales del mes de mayo de año 2,015 han finalizado los talleres de capacitación satisfactoriamente. 		
---	---	--	--

	<p>➤ A finales del mes de junio del año 2,015 se ha elaborado el informe final del proyecto.</p>		
--	--	--	--

B. Plan operativo del proyecto

Fase/ Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento	
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Fuente A	Fuente B
<p>Fase 2. Legalización de la COSAN.</p> <p>2.3 Coordinar con representante de la COMUSAN para que me sea proporcionada la información sobre el procedimiento de legalización,</p>	De febrero del año 2,015.	A marzo del año 2,015.	Q236.00	Q122.00	Q114.00

<p>de la COSAN.</p> <p>2.4 Coordinar con representante de la COMUSAN fecha para legalizar la COSAN.</p> <p>2.5 Coordinar con líderes comunitarios una asamblea para la presentación pública de la COSAN ante la comunidad.</p>					
<p>Fase 3: Vaciado la información de un diagnostico aplicado a la COSAN para identificar sus principales necesidades.</p>	<p>15 de</p>	<p>10 de abril</p>	<p>Q786.00</p>	<p>Q335.00</p>	<p>Q451.00</p>

<p>3.1 Definir técnicas y herramientas para la aplicación del diagnóstico.</p> <p>3.2 Coordinar con integrantes de la COSAN la fecha para la aplicación del diagnóstico.</p> <p>3.3 Vaciar los datos del diagnóstico.</p> <p>3.4 Identificar las principales necesidades de la COLSAN.</p>	<p>marzo del año 2,015.</p>	<p>del año 2,015.</p>			
<p>Fase 4. Capacitar COSAN en base a las necesidades identificadas en el diagnóstico.</p>					

<p>4.1 Definir fechas para la realización de cada taller de capacitación.</p> <p>4.2 Realizar 4 talleres de capacitación para fortalecer los conocimientos de la COSAN sobre sus funciones operativas.</p> <p>4.3 Realización del informe final.</p>	<p>15 de abril del año 2.015.</p>	<p>30 de mayo del año 2.015.</p>	<p>Q3,156.00</p>	<p>Q1400.00</p>	<p>Q1,756.00</p>
---	-----------------------------------	----------------------------------	------------------	-----------------	------------------

C. Costeos

Actividad/ fase	Insumos requerido s	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Financiamiento.	
Fase 1. Socialización del proyecto.					SESAN	Estudi ante

1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace.	➤ Tarjeta telefónica.	2	Q25.00	Q.62.00		Q.62.00
	➤ Pasaje	2	Q.6.00			
1.2 Socializar el proyecto con los integrantes de la COSAN.	➤ Hojas en blanco.	50	Q.0.25	Q.72.00	Q.72.00	
	➤ Impresiones.	2	Q.1.00			
		3	Q.3.00			
	➤ Copias.					
1.1 Prepara el plan del proyecto.	➤ Impresiones			Q.58.00		Q.58.00
	➤ Hojas en blanco	1	Q.1.00			
		100	Q45.00			
	➤ Fotocopias	2	Q6.00			
1.4 Gestionar la inclusión del proyecto en el cronograma de la SESAN.	➤ Pasaje			Q.107.00	Q.107.00	
	➤ Solicitud	1	Q.6.00			
	➤ Impresiones del cronograma	1	Q.1.00			
	➤ instituci	1	Q.100.00			

	onal					
1.5 Gestionar la colaboración de la persona enlace en las capacitaciones .	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pasaje ➤ Tarjeta telefónica ➤ Solicitud 	1 1 1	Q.6.00 Q25.00 Q.2.00	Q33.00		Q33.00
Fase 2. COSAN se ha legalizado correctamente mediante la legalidad de la SESAN.	Insumos requeridos	Cantidad	Costo unitario	Costo total	SESAN	Estudiante
1.1 Coordinar con representante de la COMUSAN para que me sea proporcionada la información sobre el	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tarjeta telefónica. ➤ Pasaje 	2 2	Q25.00 Q.6.00	Q.62.00		Q.62.00

procedimiento de legalización, de la COSAN.						
1.2 Coordinar con representante de la COMUSAN fecha para legalizar la COSAN.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas en blanco. ➤ Impresiones. ➤ Tarjeta telefónica ➤ Copias. 	50 50 2 3	Q.0.25 Q.1.00 Q.25.00 Q.3.00	Q.122.00	Q.122.00	
1.3 Coordinar con líderes comunitarios una asamblea para la presentación pública de la COSAN ante la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tarjeta telefónica ➤ Notificaciones escritas ➤ Pasaje 	1 15 2	Q.25.00 Q1.00 Q6.00	Q.52.00		Q.52.00
Fase 3: se ha realizado y vaciado la información	Insumos requeridos	Cantidad	Costo unitario	Costo total	SESAN	Estudiante

<p>de un diagnostico aplicado a la COSAN para identificar sus principales necesidades.</p>						
<p>3.1 Definir técnicas y herramientas para la aplicación del diagnóstico .</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Horas internet ➤ Paleógrafos ➤ Marcadores ➤ Hojas de papel bond 	<p>5 7 3 50</p>	<p>Q5.00 Q1.00 Q7.00 Q.0.25.</p>	<p>Q.66.00</p>		<p>Q.66.00</p>
<p>3.2 Aplicar el diagnostico de necesidades a los integrantes de la COSAN la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pasaje ➤ Paleógrafos ➤ Marcadores ➤ Cajas de ➤ Crayones ➤ Papel construcción 	<p>1 8 15 15 15 15 1</p>	<p>Q6.00 Q1.00 Q7.00 Q.10.00 Q1.00 Q.1.00 Q.200.00</p>	<p>Q.500.00</p>	<p>Q250.00</p>	<p>Q250.00</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel de colores ➤ Honorarios de encargado de aplicar el diagnóstico. 					
3.3 Vaciar los datos del diagnóstico .	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Computadora ➤ Internet ➤ Impresiones ➤ Copias 	<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">5</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">3</p>	<p style="text-align: center;">Q.15.00</p> <p style="text-align: center;">Q.5.00</p> <p style="text-align: center;">Q.50.00</p> <p style="text-align: center;">Q15.00</p>	Q135.00		Q135.00
3.4 Identificar las principales necesidades de la COSAN.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Computadora ➤ Impresiones ➤ Copias 	<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">3</p>	<p style="text-align: center;">Q25.00</p> <p style="text-align: center;">Q30.00</p> <p style="text-align: center;">Q10.00</p>	Q.85.00	Q.85.00	
Fase 4. Capacitar a la COSAN en base a las necesidades identificadas en el diagnóstico.	Insumos requeridos	Cantidad	Costo unitario	Costo total	SESAN	Estudiante

4.1 Definir fechas para la realización de cada taller de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tarjeta telefónica ➤ Pasaje ➤ Certificaciones escritas 	2 1 15	Q25.00 Q.6.00 Q.1.00	Q.71.00		Q.71.00 0
4.2 Realizar 4 talleres de capacitación para fortalecer los conocimientos de la COSAN sobre sus funciones operativas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Paleógrafos ➤ Marcadores ➤ Papel de colores ➤ Cajas de crayones ➤ Honorarios del capacitador ➤ Refacciones ➤ Comput 	40 10 100 15 4 60 1 1	Q.1.00 Q.7.00 Q1.00 Q10.00 Q.300.00 Q10.00 Q.80.00 Q.80.00	Q.2,800.00	Q1,400.00 0	Q1,400.00 0.00

	adora ➤ proyectos					
4.3 Elaboración del informe final del proyecto.	5 Impresiones 6 empastados	3 3	Q.80.00 Q.15.00	Q.285.00		Q.285.00
Aporte Comunitario	Honorarios	15	Q1,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	
TOTAL				Q.5,510.00		

D. Plan de evaluación

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
Objetivo general: Garantizar la	El proyecto a largo plazo ha	➤ Estadísticas ➤ Levantamiento		➤ Estudiante De Practica

<p>calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de la estructura organizativa de la Comisión de seguridad Alimentaria y Nutricional (COSAN) en la Aldea Lemoa, de Santa Cruz del Quiche.</p>	<p>mejorado la calidad de vida de 30% de las familias con incorrectos hábitos alimenticios gracias al eficaz funcionamiento de la COSAN.</p>	<p>o de datos de la SESAN.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Institución De Practica ➤ Tutor De Practica
<p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocer a la COSAN a nivel municipal para el empoderamiento de su rol. ➤ Identificar las principales herramientas de la 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A finales de junio del año 2,015 se han fortalecido los conocimientos de la COSAN sobre el aprovechamiento de los recursos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe final del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La evaluación se realizará al inicio del proyecto durante el proceso y al finaliz 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Persona enlace ➤ Estudiante de practica

<p>COSAN para desempeñar su rol eficazmente</p>			<p>ar.</p>	
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1: Reconocer a la COSAN a nivel municipal para el desarrollo de su rol en el manejo de la seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Resultado 2: Lograr que la COSAN cuente con las herramientas necesarias para la gestión de riesgos en</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A finales del mes de febrero del 2,015 se ha legalizado a la COSAN. ➤ A finales del mes de abril del año 2,015 se han identificado las principales herramientas a utilizar por la COSAN. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes mensuales. ➤ Fotografías. ➤ Listado de participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La evaluación se realiza al inicio del proyecto durante el proceso y al finalizar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tutor de practica ➤ Persona enlace ➤ Estudiante de práctica.

temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A finales del mes de mayo del año 2,015 se han realizado 4 talleres de capacitación y COSAN se siente capaz de poner en práctica sus funciones. 			
---	---	--	--	--

E. Plan de monitoreo

Fase/ Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Fase 1. Socialización del proyecto. 2.1 Socializar el proyecto con la persona enlace. 2.2 Socializar el proyecto con los	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A principios del mes de febrero del año 2,015 se ha socializado el proyecto al enlace 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cronograma institucional ➤ Constancia de socialización. 	3 de febrero del año 2,014.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante tutor de practica

<p>integrantes de la COSAN.</p> <p>2.3 Gestionar la inclusión del proyecto en el cronograma de la SESAN.</p> <p>2.4 Prepara el plan del proyecto.</p> <p>2.5 Gestionar la colaboración de la persona enlace en las capacitaciones.</p>	<p>institucional y se ha integrado dentro del cronograma institucional .</p>			
<p>Fase 2. COSAN se ha legalizado correctamente mediante la legalidad de la SESAN.</p> <p>2.1 Realizar una visita a la OMSAN para investigar sobre el</p>	<p>➤ A finales del mes de enero del año 2,015 se ha obtenido la información sobre como</p>	<p>➤ Diario de campo</p> <p>➤ Agenda de cada taller</p> <p>➤ Fotografías</p> <p>➤ Listado de</p>	<p>➤ 15 de marzo del año 2,015.</p>	<p>➤ Estudiante</p> <p>➤ Tutor de practica</p> <p>➤ Persona enlace</p>

<p>procedimiento de la legalización de la COSAN.</p> <p>2.2 Coordinar con representante de la COMUSAN fecha para legalizar la COSAN.</p> <p>2.3 Coordinar con líderes comunitarios una asamblea para la presentación pública de la COSAN ante</p>	<p>legalizar la COSAN.</p> <p>➤ A mediados del mes de febrero del año 2,015 se ha legalizado a la COSAN.</p> <p>➤ A principios del mes de marzo del año 2,015 se ha hecho la presentación pública de la COSAN en asamblea general.</p>	<p>participantes</p> <p>➤ Fichas de monitoreo</p>		
---	--	---	--	--

la comunidad.				
<p>Fase 3: se ha realizado y vaciado la información de un diagnóstico aplicado a la COSAN para identificar sus principales necesidades.</p> <p>2.1 Definir técnicas y herramientas para la aplicación del diagnóstico.</p> <p>2.2 Coordinar con integrantes de la COSAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A mediados del mes de marzo del año 2,015 se tienen definidas las técnicas para aplicar el diagnóstico. ➤ A mediados del mes de marzo del año 2.015 se tiene definida la fecha de aplicación del diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diario de campo ➤ Agenda de cada taller ➤ Fotografías ➤ Listado de participantes ➤ Fichas de monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 18 de abril del año 2,014. 	

<p>la fecha para la aplicación del diagnóstico.</p>	<p>➤ A finales del mes de marzo del año 2,015 se han vaciado los datos del diagnóstico.</p>			
<p>2.3 Vaciar los datos del diagnóstico.</p>	<p>➤ A principios del mes de abril del año 2,015 se han</p>			
<p>2.4 Identificar las principales necesidades de la COSAN.</p>	<p>identificado las principales necesidades de la COSAN.</p>			

<p>Fase 4. Se ha capacitado a la COSAN en base a las necesidades identificadas en el diagnóstico.</p> <p>4.3 Definir fechas para la realización de cada taller de capacitación.</p> <p>4.4 Realizar 4 talleres de capacitación para fortalecer los conocimientos de la</p>	<p>7 A principios del mes de mayo del año 2,015 se han identificado las principales actividades que debe poseer el plan.</p> <p>8 A mediados del mes de mayo del año 2,015 se cuenta</p>	<p>10 Diario de campo</p> <p>11 Agenda de cada taller</p> <p>12 Fotografías</p> <p>13 Listado de participantes</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	<p>➤ 5 de julio del año 2,015.</p>	<p>➤ Estudiante</p> <p>➤ Tutor de practica</p> <p>➤ Persona enlace</p>

<p>COSAN sobre sus funciones operativas.</p>	<p>con el plan de actividades elaborado.</p>			
<p>4.3 Realización del informe final.</p>	<p>9 A finales del mes de junio del año 2,015 se ha entregado el informe final del proyecto.</p>			

F. Memoria fotográfica

ANALISIS SITUACIONAL



ANALISI ESTRATEGICO



No.	Fortaleza	FORTALEZAS		Observación
		Reconocimiento	Presencia	
1	Escuela	✓	✓	✓
2	Centro de Salud	✓	✓	✓
3	CEBODE	✓	sa	50
4	Comun	✓	✓	✓
5	Miembros productivos	✓	✓	✓
6	Comités de agua	✓	✓	✓
7	Mapa turístico	✓	✓	✓
8	Mercado	✓	✓	✓
9	Mediación auxiliar	✓	✓	✓
10	Comité Ambiental	✓	✓	✓
11	Almuerzo	✓	✓	✓

ANEXOS PPS II

Memoria fotográfica:



Socialización del Proyecto



Legalización a nivel Local



Lectura del Acta



Explicación de la aplicación del Diagnostico



Aplicación del Diagnostico



Aplicación del Diagnostico



Capacitación sobre funciones



Capacitación sobre temas de SAN.



Capacitación sobre marco legal.